

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA VILLARRICA

(2023-2026)



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile


villarrica
Ilustre Municipalidad de Villarrica
Departamento de Cultura

Tabla de contenido

Introducción.....	3
1. ANTECEDENTES GENERALES	4
1.1 Historia Comunal.....	4
1.2 Localización.....	5
1.3 Clima.....	6
1.4 Hidrografía	6
1.5 Antecedentes demográficos	7
1.6 Migración internacional	8
1.7 Población indígena	9
1.8 Antecedentes económicos	9
1.9 Antecedentes educacionales	11
2. MARCO CONCEPTUAL.....	11
2.1 Plan Municipal de Cultura	11
2.2 Patrimonio e identidad.....	12
2.3 Participación ciudadana.....	14
2.4 Política Cultural Nacional.....	14
3. ANTECEDENTES CULTURALES.....	15
3.1 Identidad	15
3.2 Patrimonio cultural indígena.....	15
3.3 Monumentos Nacionales.....	16
3.3.1 Guillatuwe, Paliwe y Eltun del Complejo Religioso y Ceremonial de la Comunidad Mapuche Pedro Ancalef.	17
3.3.2 Sitio Villarrica	18
3.4 Infraestructura cultural	18
3.5 Patrimonio Arqueológico	21
3.6 Patrimonio Natural	22
3.7 Museos y manifestaciones culturales históricas	23
3.8 Artesanía.....	23
3.9 Institucionalidad Cultural.....	24
3.9.1 Financiamiento.....	26
3.9.2 Oferta cultural actual.....	27

**PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA VILLARRICA**

(2023-2026)

4. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	29
4.1 Encuentros participativos	30
4.2 Resultados	31
4.3 Encuentro Liceo Bicentenario Araucanía	31
4.4 Encuentro funcionarios municipales	32
4.5 Encuentro talleristas	33
4.6 Encuentro con enfoque de derecho	34
4.8 Encuentro funcionarios del ámbito cultural	36
4.9 Encuentro Lican Ray	38
4.10 Entrevista Alcalde	39
4.11 Encuesta Cultural comunitaria	41
4.11.1 Estadísticas generales de encuesta	41
4.11.2 Intereses y preferencias artístico-culturales	43
4.11.3 Propuestas en materia cultural	49
5. IMAGEN OBJETIVO	53
5.1 Visión	53
5.2 Misión	53
6. Lineamientos y objetivos estratégicos	54
7. Lineamientos, programas y proyectos	55
8. Cartera de Proyectos	57
9. Sistema de seguimiento y evaluación	61
Bibliografía	64

Introducción

El presente documento corresponde a un proceso de actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Villarrica, el cual se concretó en tres etapas: diagnóstico, planificación y validación, en conjunto con la participación de distintas unidades municipales, así como de agentes artísticos culturales y representantes de la comunidad en las etapas especificadas.

El documento que se actualiza corresponde al Plan Municipal de Cultura 2017-2020 de Villarrica, pues los Planes Municipales de Cultura (PMC) son un instrumento vivo que deben mantenerse actualizados mediante el registro periódico de todas las acciones o proyectos que se vayan realizando y la incorporación posterior de todos los ajustes y acuerdos que se vayan produciendo en la relación entre las autoridades municipales, los actores culturales y las mesas técnicas de seguimiento cultural.

La siguiente carta de navegación tiene por objetivo dotar al municipio de Villarrica de una herramienta de planificación estratégica, que les permita llevar adelante el desarrollo artístico cultural y patrimonial de la comuna en función de la realidad y necesidades comunales.

La estrategia cultural presentada a continuación es un conjunto de objetivos y líneas estratégicas, programas y proyectos específicos que surgen de los diálogos participativos realizados, la profundización de estos en las reuniones de mesa técnicas y con la contraparte municipal.

El Plan Municipal de Cultura contiene una serie de acciones planificadas y organizadas de forma sistémica y táctica a lo largo de un periodo de 4 años, con la finalidad de lograr tanto objetivos como la imagen objetivo comunal. Este conjunto de acciones busca responder a las necesidades culturales, generar competencias y potenciar la participación ciudadana activa de la comunidad.

1. ANTECEDENTES GENERALES

1.1 Historia Comunal

Los inicios de Villarrica se remontan al año 1552 encabezado por Gerónimo de Alderete durante la conquista española, en aquella época, la localidad se emplaza al margen austral del río Toltén y la orilla occidental del lago Mallolafquén, que actualmente se denomina lago Villarrica.

Asimismo, el pueblo Mapuche tiene un rol esencial en la historia e identidad de la comuna, donde los diversos conflictos territoriales producto de la conquista española y la resistencia del pueblo mapuche desarrollaron diversos cambios y reiteradas refundaciones de la localidad de Villarrica. Por ejemplo, en el año 1555 y 1882 se dieron formalmente dos refundaciones luego de diversas batallas y alzamientos del pueblo mapuche, donde la ciudad terminó en ruinas y tuvo un largo periodo de conflictos bélicos entre mapuches y conquistadores españoles, y posteriormente con las tropas chilenas (Grupo Histórico Arqueológico, s.f.).

Consecutivamente al último proceso de ocupación y repoblamiento de Villarrica (1882) se inició un proceso de pacificación en la zona, que se caracterizó por un fuerte sincretismo cultural entre los colonos extranjeros, nacionales, mestizos y mapuches.

Plano antiguo de la ciudad de Villarrica.



Fuente: Gran Villarrica (2012).

Durante el siglo XX, se desarrolló una mayor extensión territorial de Villarrica caracterizado por la urbanización y es en 1976, producto del proceso de regionalización del país, que se desarticula el departamento de Villarrica y pasa a constituirse como una comuna, perteneciente a la Provincia de Cautín, Región de la Araucanía que se mantiene hasta la actualidad (Grupo Histórico Arqueológico, s.f.).

Por último, desde el siglo XX hasta la actualidad, el turismo apareció como una actividad económica relevante para la zona (como también lo fue la actividad maderera en sus antepasados) debido a sus diversos atractivos turísticos como el volcán Villarrica, elementos naturales, entre otros.

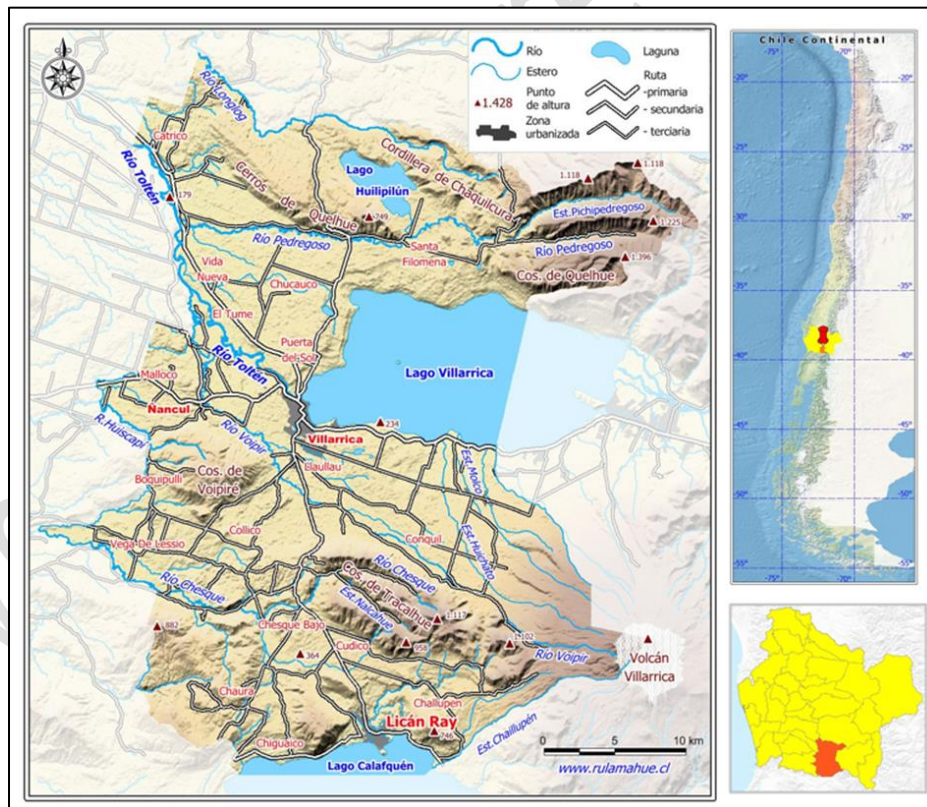
1.2 Localización

La comuna de Villarrica se ubica en la Provincia de Cautín, en la Región de la Araucanía, entre los 39°16'00"S latitud sur y los 72°13'00"longitud oeste.

Posee una superficie de 1.291 km² y se emplaza con una altitud media de 227 m.s.n.m. La comuna limita al norte con las comunas de Cunco y Freire; al este con Pucón; al sur con Panguipulli, y al oeste con Loncoche y Pitrufquén.

Las principales vías de la comuna son Avenida Pedro de Valdivia, Calle Camilo Henríquez, Calle Aviador Acevedo, Calle Saturnino Epulef, Avenida Presidente Ríos, Avenida Gerónimo de Alderete, Calle General Urrutia, Calle 2° Faja al Volcán. Estas principales calles y avenidas se caracterizan por concentrar un gran flujo vehicular, edificios comerciales y entidades administrativas de Villarrica.

Localización de la comuna de Villarrica.



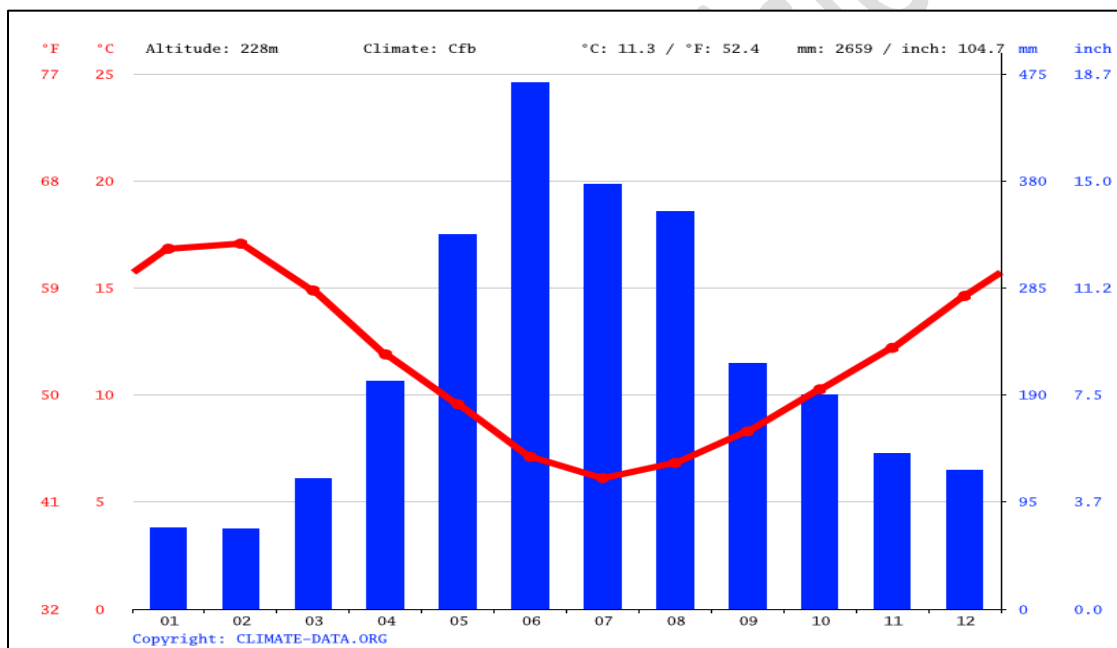
Fuente: Rulamahue (2022)

1.3 Clima

Villarrica se sitúa en el extremo oriental de la depresión intermedia, zona precordillerana caracterizado por terrazas que cuentan con una alta vegetación y especies arbóreas en las zonas más rurales como Roble, Arrayán, Coigue, Araucaria, entre otras (Plan de Desarrollo Comunal, 2011).

Su clima es de tipo templado lluvioso, característico de un clima oceánico templado, con una temperatura media de 11.3°C, donde en invierno las temperaturas oscilan 2° y 16° grados (pudiendo alcanzar temperaturas bajo 0°C) y en verano entre 20° y 30° grados (con máximas que pueden llegar hasta los 40 grados). Los meses de enero y febrero son los más cálidos y los meses de junio y julio son los más fríos, como se evidencia en el siguiente climograma:

Climograma de Villarrica.



Fuente: *Climate Data* (s.f.)

En cuanto a las precipitaciones, estas se presentan durante todo el año -como se puede ver en el anterior climograma- con una predominancia en los meses de invierno (junio, julio y agosto) y los meses de menor precipitaciones se concentran en los meses de enero y febrero (verano). Las precipitaciones alcanzan un promedio anual de 2.659 mm.

1.4 Hidrografía

La comuna de Villarrica se localiza en la cuenca del río Toltén, cuya extensión es de 7.886 kilómetros cuadrados, originándose en el extremo poniente del lago Villarrica y desembocando en el Océano Pacífico al norte de la punta Nilhue.

En la zona andina existen diversos lagos precordilleranos de origen glacial y volcánicos, con gran capacidad de reserva de aguas, como lo son el lago Cólico (de 60 kilómetros cuadrados de superficie); el lago Villarrica (con 173 kilómetros cuadrados alimentados por las aguas provenientes del volcán Villarrica y el río Pucón); y el lago Caburgua que cuenta con una superficie de 57 kilómetros cuadrados (Biblioteca del Congreso Nacional, s.f). Asimismo, se destaca el desarrollo de diversos cursos importantes como río Toltén, río Apillen, río Donguil, río Trancura, río Curaco, río Liucura, río Puyehue y río Mahuidanche.

1.5 Antecedentes demográficos

Según el Censo 2017, elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas, la población alcanza un total de 55.478 habitantes de los cuales 27.196 son hombres y 28.282 corresponden a mujeres. Para el año 2022, se proyecta un total de 59.955 personas, determinándose como un leve aumento de la población total (ver la siguiente tabla). En cuanto al índice de masculinidad al año se data de un 96,16 con una proyección de 96,12 al año 2021.

Proyección de la población de la comuna de Villarrica al 2022.

Población	Estimado
Masculina	29.376
Femenina	30.579
Total	59.955
Población Infantil (0-14 años)	20%
Población en edad de trabajar (15-64 años)	66%
Adultos Mayores (65 años o más)	14%

Elaboración Propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadísticas (s.f.).

En la población por grupo etario se puede señalar que el 20% corresponde al grupo de 0-14 años; 66% al grupo etario de 15-64 años y 14% mayores o de 65 años. Destacando principalmente la población en edad de trabajar.

El índice de dependencia demográfica (IDD) y el índice de mayores (IAM) registran a nivel comunal de un 50,13 y 57,05 con una proyección al año 2021 de 51,31 y 66,02, evidenciando la clara tendencia al envejecimiento de la población tanto a nivel comunal, regional y nacional.

Por último, categorizando la población en el criterio urbano/rural, la comuna de Villarrica se presenta como una comuna de carácter urbana, donde 36.480 habitantes son de carácter urbano y representan el 65,7% del total, por otro lado, 18.998 son rurales siendo el 34,3% de la población total.

1.6 Migración internacional

La comuna de Villarrica se presenta como una de las comunas con mayor concentración -junto a Temuco- a la hora de analizar la distribución de los inmigrantes internacionales dentro de la región, ya que Temuco lidera con un 43,2%, seguido de Villarrica con un 10,3%. En cuanto a la edad promedio de los inmigrantes en la comuna, esta alcanza un 36,2 y un índice de dependencia demográfica total inmigrante internacional es de 18,9 (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018).

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2022) informa el número de personas extranjeras del Registro Social de Hogares (RSH) por sexo, calificados en determinado tramo de CSE a junio de 2022 en la comuna de Villarrica, donde se evidencia un total de 1.174 personas, de los cuales 635 son hombres y 539 son mujeres.

Número de personas extranjeras presentes en el RSH de Villarrica.

	Hombres	Mujeres	Total
Villarrica	635	539	1.114
Región	6.054	5.645	11.699

Elaboración Propia a partir de los datos del Ministerio de Desarrollo Social (2022).

En cuanto al número de hogares con al menos un integrante extranjero del Registro Social de Hogares (RSH) por sexo de su jefatura, calificados en determinado tramo de CSE, se informa de un total de 7.295 en la región y 769 a nivel comunal, como se expresa en la siguiente tabla:

Número de hogares con al menos un integrante extranjero en el RSH de Villarrica.

	Hombres	Mujeres	Total
Villarrica	469	300	769
Región	6.054	5.645	11.699

Elaboración Propia a partir de los datos del Ministerio de Desarrollo Social (2022).

1.7 Población indígena

Según datos del Censo 2017, la comuna de Villarrica posee un 72,9% de población total que no se declara perteneciente alguna etnia, un 26,4% se declara parte de una etnia, y un 0,8 ignora ser o no parte. En contraste a estos datos, si bien existe a nivel regional un porcentaje mayoritario que no se declara perteneciente a alguna etnia, se registra un mayor porcentaje de población que si es parte con un 32,9%. A nivel nacional, las cifras llegan a un 87,6% que no se declara parte, un 12% si se declara y un 0,4% lo ignora (Biblioteca del Congreso Nacional, s.f).

La etnia Mapuche es la predominante entre las personas que se declaran pertenecer a un pueblo originario, debido a que se data de 26,2% del total, a diferencia del Quechua, Aymará, Diaguita, Rapanui, Alacalufe, Atacameña, Colla y Yamana que presentan un 0,1% cada uno de ellos y un 0,8 lo ignora (Biblioteca del Congreso Nacional, s.f).

1.8 Antecedentes económicos

En la comuna de Villarrica, las principales actividades económicas según el número de empresas inscritas al año 2021, son en primer lugar, “comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” con un total de 1.589 empresas y representan el 29,7% aproximadamente del total de las empresas inscritas en la comuna. En segundo lugar, “actividades de alojamiento y de servicio de comidas” con un total de 615 empresas inscritas, representan 11,5% y “Industria manufacturera” con 506 empresas inscritas con un 9,5% del total (Servicio de Impuestos Internos, 2021).

Con un total de 5.354 empresas inscritas al año 2021 en la comuna, en el siguiente grafico se puede ver el detalle del número de empresas por actividad económica y el número de trabajadores.

N° de empresas por actividad económica y número de trabajadores.

ID- Actividad	N° de empresas	%	N° de Trabajadores
A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	370	6,9%	1.283
B - Explotación de minas y canteras	13	0,2%	64
C - Industria manufacturera	506	9,5%	1.379
D - Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	17	0,3%	15
E - Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	34	0,6%	285
F - Construcción	478	8,9%	1.969

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA VILLARRICA

(2023-2026)

G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.589	29,7%	3.945
H - Transporte y almacenamiento	456	8,5%	544
I - Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	615	11,5%	1.414
J - Información y comunicaciones	85	1,6%	75
K - Actividades financieras y de seguros	116	2,2%	74
L - Actividades inmobiliarias	241	4,5%	211
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas	214	4,0%	263
N - Actividades de servicios administrativos y de apoyo	160	3,0%	542
O - Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	0,0%	1.592
P – Enseñanza	64	1,2%	1.139
Q - Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	95	1,8%	339
R - Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	56	1,0%	32
S - Otras actividades de servicios	225	4,2%	356
Sin información	19	0,4%	2
Total	5.354	100%	15.523

Elaboración propia con datos de SII, 2021.

En cuanto a las empresas según tamaño, la mayor cantidad de trabajadores lo aportan las “Pequeñas Empresas” con un total de 6.717 trabajadores, seguido de 3.119 trabajadores por las “Medianas Empresas”, 2.486 trabajadores por las “Grandes Empresas” y 2.304 por las “Micros Empresas”, además de informarse de 821 trabajadores por “Empresa sin ventas/información” (Servicio de Impuestos Internos, 2021).

1.9 Antecedentes educacionales

Los establecimientos educacionales en la comuna alcanzan a un total de 64 unidades en el año 2022, de estos centros educacionales, 18 son de tipo Municipal; 44 de tipo Particular Subvencionada y 2 Particular Pagado. En relación con el año anterior (2021) se efectuó solo la creación de una unidad educativa (particular subvencionado), pasando de un total de 43 a 44 establecimientos en la comuna (Biblioteca del Congreso Nacional, 2022).

En el año 2022, en la comuna se registró un total de 16.116 matriculas, que se distribuyen en 11.439 en establecimientos particular subvencionado, 4.003 en establecimientos municipales y 674 en establecimientos de tipo particular pagado.

Categorizando las matrículas por enseñanza de la comuna, estas son mayoritariamente de enseñanza básica con 9.009 matriculados, seguido de 3.633 matriculados en enseñanza media humanista científico, 1.750 en enseñanza prebásica, 1.433 en enseñanza técnico profesional y 281 en enseñanza especial (Biblioteca del Congreso Nacional, 2022).

2. MARCO CONCEPTUAL

A continuación, se presenta el Marco conceptual, cual contiene distintos conceptos que serán abordados en el documento.

2.1 Plan Municipal de Cultura

Un Plan Municipal de Cultura (PMC) es concebido por la institucionalidad cultural en Chile como:

“un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo” (CNCA, 2009).

En este sentido, el municipio es quien asume la función de liderazgo en cuanto a generar mecanismos de participación, definir el perfil económico y cultural del territorio, así como también construir redes de información y utilizar instrumentos de gestión municipal en términos de un plan de desarrollo concertado (CNCA, 2009). Lo anterior, considerando los rasgos culturales y demandas de la comunidad local.

La institucionalidad define a la comuna -desde el punto de vista cultural- como la instancia central en que se despliega la identidad cultural de los territorios, ya que las personas lo primero que reconocen es su propia cultura, además del ámbito en el que se estructura la identidad colectiva.

Es por esto por lo que el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio crea una ley que pretende revitalizar este principio, estableciendo la necesidad de reconocer las particularidades e identidades culturales territoriales que se expresan a nivel comunal, provincial y regional, y en los distintos sectores. De esta forma, se contribuye a la promoción y a la activa participación de cada comuna, provincia y región en el desarrollo cultural del país y de su respectivo territorio (Ley N° 21.045, 2017).

En sentido con lo señalado, es que la planificación municipal cultural debe ser entendida como un proceso sistemático y deliberado destinado a valorar, visibilizar y dinamizar las condiciones artísticas, culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de una comuna, en función de potenciar el desarrollo humano.

2.2 Patrimonio e identidad

Cuando nos referimos a patrimonio existen múltiples definiciones y formas de comprenderlo, es decir, se trata de un concepto polisémico.

Desde las Ciencias Sociales hay un acuerdo en que el patrimonio es una construcción social sobre objetos, espacios y bienes que han tenido un desarrollo, y se ha entendido de forma diversa a lo largo del tiempo. Esto quiere decir, que lo que se entiende por patrimonio no está dado en la naturaleza, sino que responde a las formas en que éste ha sido comprendido a lo largo del tiempo, según su contexto histórico, social y cultural. Se trata de una representación simbólica de la identidad de un grupo o comunidad, que da cuenta de lo que ella considera como propio y heredable para las próximas generaciones.

La palabra patrimonio, proviene del latín patris (del padre) y onium (recibido) y se usó inicialmente sólo para los bienes heredados del padre. De allí que en su devenir ha sido asociado a las herencias paternas o a los bienes de los “grandes hombres”. En las últimas décadas algunas teóricas han tomado una postura crítica al respecto, dado que desde el propio origen de la palabra hay un trasfondo patriarcal que se requiere transformar para así reivindicar aquellos patrimonios diversos y realizados, mantenidos y transmitidos por otros sujetos.

El patrimonio cultural designa a materialidades y manifestaciones intangibles cuyas significaciones se asocian a identidades colectivas, y son entendidas como herencias o legados históricos de generaciones anteriores. Asimismo, se les suele asignar un valor estético y de antigüedad, pero también documental y a veces conmemorativo.

El patrimonio natural, por su parte, se puede reconocer en monumentos de formaciones físicas o biológicas, formaciones geológicas o que posean hábitat de especies amenazadas, así como también lugares naturales que pretendan conservación de la belleza natural.

Por su parte, el patrimonio inmaterial se entiende como todo tipo de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan tradicionales, artes del espectáculo, de uso social como rituales, conocimientos, técnicas tradicionales.

La identidad, por su parte, la define Brito (2008) como aquella identificación socio-psicológica de los individuos por algo que asumen como propio y en el cual se reconocen, siendo esta una apropiación colectiva. En este caso, se trataría de una identificación y reflejo directo con el territorio y el espacio, comenzando a definir costumbres, a reconocerse en colectividad, a generar tradiciones, festividades, y pertenencia por lo que se va desarrollando y creando como grupo a través del tiempo.

La identidad local es un proceso el cual puede excluir como incluir a aquellos o aquellas que se sientan parte de este conglomerado de acciones y actividades identitarias. Brito (2008) menciona que finalmente la identidad local es una construcción simbólica creada por los individuos en un espacio específico, otorgándole de esta manera características únicas al territorio.

Por su parte Giménez (2009) expresa que la identidad nace primero desde el individuo, el cual es capaz de identificarse con otros en base a similitudes compartidas y reflejarse en ellos, para así formar parte de la colectividad. La cultura local es primordial para la identificación de una persona con cierto grupo y territorio, mientras más sean las semejanzas culturales más estrecha se vuelve la relación con el resto de los habitantes, ya que se comparten visiones y subjetividades similares de la realidad y el territorio.

Tanto la identidad individual como la colectiva están relacionadas con la cultura, por lo que, alcanzan reglas, normas y valores dentro de los grupos sociales. La identidad se caracteriza por la diversidad de culturas y subculturas que conviven.

En la actualidad un aspecto importante por la que es influenciada la identidad es por la globalización, información, comunicación, tecnologías, entre otros. La identidad Local “está constituida por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes” (Aguilera, 2007).

La identidad local se puede vincular a la identidad regional, la cual “alude a un sentimiento de pertenencia y a un sistema cultural de referencia. No existe grupo sin cultura, y la cultura, como expresión de la identidad se transmite, aprende y reproduce mediante los procesos de socialización” (SubDERE, 2013, p.8).

Dentro de la identidad local podemos encontrar componentes tangibles e intangibles, reconocibles a través de arraigo geográfico, productivo, artístico, entre otros.

2.3 Participación ciudadana

El concepto de participación ciudadana no tiene una definición precisa universalmente aceptada. No obstante, la participación ciudadana es reconocida como un componente de las políticas y la gestión pública, como un objetivo de la acción pública (establecida por medio de la Ley 20.500), clave para lograr el involucramiento de las personas en las labores estatales y privadas, permitiéndonos vigorizar y mejorar los niveles de transparencia, eficacia y pertinencia territorial de las políticas. La participación ciudadana ha cumplido un rol esencial para el desarrollo de los procesos culturales, lo que ha promovido la creación de instituciones y fortalecido las iniciativas relacionadas a la industria cultural.

La participación debe ser entendida como un derecho político y en un nivel más operativo la podemos definir como las actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad participan en la selección de sus gobernantes y directa o indirectamente en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

En sentido con lo mencionado, la participación de los distintos actores culturales y sociales (sector público, sociedad civil y sector privado) es una garantía de legitimidad, pertinencia y viabilidad para el Plan.

2.4 Política Cultural Nacional

La Política Nacional de Cultura adopta un enfoque de derecho y de territorio, conjunto a instrumentos como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005), ratificado por Chile el año 2007, el que reconoce que “la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad y es uno de los motores del desarrollo sostenible, por lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse, en provecho de todos.” (CNCA, 2017:16)

La finalidad de la política cultural es:

- Facilitar el acceso equitativo, la transparencia y el equilibrio en los flujos de bienes y servicios culturales, así como la libre circulación de los artistas y profesionales de la cultura.
- Reconocer la complementariedad de los aspectos económicos y culturales del desarrollo sostenible
- Garantizar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de expresión, información y comunicación, como condición indispensable para la creación y distribución de expresiones culturales diversas. (UNESCO,2018. P.7.)

La Política Nacional posee principios, los cuales cumplen el rol de orientar la acción pública en cultura con la finalidad del bien común. Algunos de estos principios son la promoción de la diversidad cultura,

la democracia, el patrimonio como bien público, reconocimiento de los Pueblos Originarios, libertad de creación y expresión, entre otros. Estos principios apuntan a que la cultura sea un derecho garantizado por el Estado y que posibiliten una participación para todas las personas.

3. ANTECEDENTES CULTURALES

3.1 Identidad

La identidad cultural de Villarrica posee un carácter multicultural, a modo general, la comuna posee una riqueza histórica, relacionada con la presencia del pueblo mapuche y la diversidad de colonos chilenos y extranjeros que arribaron al territorio.

La comuna de Villarrica cuenta con una actividad y dinamismo cultural relevante, y con una oferta cultural estable, diversa y profusa que emana de gestores individuales, instituciones, colectivos, agrupaciones y comunidades.

Por otra parte, se considera el turismo como la vocación productiva que más destaca en Villarrica y que llega a ser un articulador de otras actividades económicas tradicionales y emergentes como la silvoagropecuaria y la artesanal.

Asimismo, la identidad de Villarrica está muy ligada a la madera, debido a la abundancia de bosque nativo, no solo en términos artesanales, sino que también por ser una actividad comercial.

3.2 Patrimonio cultural indígena

Los Mapuches, Pehuenches, Huilliches y Puelches fueron los primeros pobladores del territorio de Villarrica, quienes habitaron la zona cordillerana y precordillerana del área lacustre.

Desde una mirada histórica, la numerosa población indígena de Villarrica era “inalafkén” o “Lakenche”, quienes desarrollaron un estilo de vida junto a los números lagos y corrientes de agua que existen en la zona, entre los que están Mallowelafkén o Villarrica, Kalafkén, Kaburgua, Koliko, Willipilún y Panguipulli.

Es importante mencionar que en esta zona el pueblo Mapuche mantuvo el dominio territorial por alrededor de 280 años antes de someterse al dominio del Estado.

En la actualidad, la población perteneciente a pueblos originarios de Villarrica corresponde al 27,8% de la población comunal, perteneciendo casi en su totalidad al pueblo Mapuche. Asimismo, es posible encontrar comunidades indígenas y organizaciones mapuches constituidas como asociaciones, como por ejemplo la asociación Wenteché Mapu, la que tiene como objetivo valorizar el arte y la artesanía de la cultura Mapuche. Además, cuentan con un centro cultural, un espacio artístico y ceremonial que reúne las más auténticas expresiones del pueblo mapuche en las áreas de la artesanía, gastronomía y música. En él es posible encontrar una ruka, vivienda típica mapuche,

cuya construcción fue realizada manteniendo los estilos, dimensiones, materiales originales e implementación de los elementos de una cosmovisión ancestral.

El desarrollo turístico de Villarrica también dialoga con el patrimonio cultural indígena, algunos emprendimientos y comunidades que buscan acercar a los visitantes a la cultura originaria son:

- Comunidad Pedro Ancalef
- Comunidad Rudencindo Ancalef
- Telares Kalfu Rayen
- Comunidad Antonio Caniulef (RukaFolil)
- Comunidad Pedro Huisca (Tripan Antu)
- Comunidad Juan Huinolpán (Kura Ruka)
- Caminata Ancestral en la Reserva Natural Trawunko
- Centro de retiro y bienestar Kiñewun
- Parque Natural Mapuche Ziwilwe
- Centro Cultural Mapuche Wenteché Mapu

3.3 Monumentos Nacionales

Respecto a los monumentos nacionales de la comuna, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), desde 1925 ha estado encargado de la proyección y tuición del patrimonio monumental, este organismo técnico estatal ejerce la protección y tuición del patrimonio cultural y natural de carácter monumental, velando por la identificación, protección oficial, supervisión y puesta en valor. De igual manera, busca ser un aporte a la identidad y al desarrollo humano. Para ello, cuenta con una herramienta legal la que corresponde a la Ley N° 17.288.

Al respecto, la comuna posee 2 Monumentos Nacionales declarados en la categoría de Monumentos Históricos y Arqueológicos:

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA VILLARRICA

(2023-2026)

Nombre	Categoría	Tipología	Año
Guillatuwe, Paliwe y Eltun del Complejo Religioso y Ceremonial de la Comunidad Mapuche Pedro Ancalef, en Localidad de Putue. 	Monumentos Históricos.	Sitios de memoria y conmemorativos Sitios indígenas.	2006
Sitio de Villarrica 	Monumentos Arqueológicos e Históricos.	Sitios arqueológicos y paleontológicos Arqueológicos	1994

3.3.1 Guillatuwe, Paliwe y Eltun del Complejo Religioso y Ceremonial de la Comunidad Mapuche Pedro Ancalef.

En las primeras referencias históricas referidas a la fundación de la ciudad de Villarrica en 1552 se encuentra presente la Comunidad Mapuche Pedro Ancalef, descendiente de los antiguos asentamientos indígenas.

Los espacios Guillatuwe, el Paliwe y el Eltun o cementerio, revisten una alta significación cultural para la comunidad Pedro Ancalef constituyendo un complejo de valores que responden a la estructura de la cosmovisión propia de la cultura mapuche.

A lo largo de los años, se puede apreciar una desestructuración del suelo donde se ubican estos espacios, sin embargo, la fuerza de la costumbre y la práctica de estos rituales han mantenido vigente los significados religiosos y espirituales de la comunidad.

El Guillatuwe es un espacio donde la comunidad realiza distintas rogativas y ceremonias de carácter sagrado, siendo utilizado por generaciones en el mismo lugar y se practica el ritual del guillatún.

El Paliwe, es un espacio social, deportivo y ceremonial donde se practica el juego ancestral denominado Palin, cuyo ejercicio también tiene connotaciones ritualistas, que se localiza en un terreno comunitario destinado exclusivamente para este uso.

El Eltun o cementerio antiguo de la comunidad de Putuen es un espacio destinado a las sepultaciones de antiguos linajes que mantiene un carácter histórico y es visitado periódicamente por miembros de la comunidad.

3.3.2 Sitio Villarrica

En 1552, Pedro de Valdivia otorgó a Gerónimo de Alderete la misión de fundar un poblado en la ribera sur del río Toltén y en la orilla oeste del lago Mallalafquén, hoy conocido como lago Villarrica.

El Sitio de Villarrica corresponde al lugar de fundación de la ciudad, fundada en 1552, con el nombre de Santa María Magdalena de Villarrica, desde entonces cumplió un papel fundamental en la explotación de los lavaderos de oro ubicados en la zona.

En 1553 la ciudad fue destruida y abandonada tras la batalla de Tucapel, en la que murió Pedro de Valdivia. En 1555 la ciudad fue refundada por los españoles, quienes mantuvieron el control de dicho territorio hasta 1598, cuando esta fue destruida nuevamente por mapuches tras la batalla de Curalaba.

Desde entonces, el sitio quedó bajo control del pueblo mapuche y fue cubierto por la selva, hasta que en 1883 el Estado Chileno ocupó los territorios y refundó la Ciudad de Villarrica. En ese momento, el lugar de la fundación de la primera ciudad se convirtió en un sitio eriazo enmarcado por las calles Balmaceda y Gerónimo de Alderete, al cual- en el transcurso de los años- se le ha dado diferentes usos como cancha de fútbol o lugar de práctica de bicicross.

En 1994 el Sitio de Villarrica fue declarado Monumento Histórico por su relevancia arqueológica e histórica. En el año 2010, se realizaron excavaciones arqueológicas en el sitio, encontrándose restos como cimientos de construcciones, tejas y objetos metálicos, de lo que fue la primera ciudad.

3.4 Infraestructura cultural

En cuanto a infraestructura para uso cultural, la comuna cuenta con un Museo Municipal, una Biblioteca Municipal en la ciudad de Villarrica, otra en Lican Ray, Anfiteatro y el Centro Cultural Liquen.

A esta oferta de inmuebles culturales se suma la sede de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que por largo tiempo suplió la falta de espacios para la cultura con la programación de eventos en sus dependencias.

Centro Cultural Municipal Liquén



El espacio ubicado en calle Arturo Prat 88 fue inauguración en 2014. El Centro Cultural Liqueñ, emplazado en un entorno natural privilegiado de la ciudad, cuenta con una superficie total de 1.436,68 metros cuadrados y dispone de espacios para talleres y reuniones, salas de ensayo y de exposiciones y un auditorio.

La infraestructura cultural cuenta con una sala de teatro con 244 butacas, además de todos los servicios como baños, boletería y camarines, así como tres oficinas de administración y sala de reuniones.

El edificio tuvo una inversión por parte del CNCA de 1.065 millones de pesos y recibió además un aporte del Gobierno Regional a través del FNDR de 211 millones de pesos.

Junto al Centro Cultural se encuentra el **anfiteatro**, una construcción al aire libre para la capacidad de 500 personas, que cuenta con 9 niveles de graderías y butacas, y un escenario de 100 metros cuadrados. Dicha iniciativa contempló una inversión de 190 millones de pesos, financiados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Municipio local.

Biblioteca Municipal de Lican Ray.



La Biblioteca Municipal en agosto de 2022 celebró su octavo aniversario. Es conocida por ser un lugar de carácter comunitario que acoge a las personas que le gusta la literatura y a los/as amantes de las artes y la cultura, en donde además se realizan cursos y reuniones.

A partir de este año, la Biblioteca de Licán Ray se ha incorporado a la red de bibliotecas que cuentan con servicios tecnológicos de BiblioRedes y pertenecen al Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas. Esto ha permitido incorporar a sus instalaciones un laboratorio de 5 computadores, en el que se desarrollarán capacitaciones en alfabetización digital y tecnologías de la información. Además, contará con conexión a Internet tanto en los computadores como a través de antenas Wifi suministradas por el programa BiblioRedes.

Por otra parte, el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas entregó una colección bibliográfica de 1.700 títulos.

Así, la Biblioteca de Licán Ray se suma a la Biblioteca Dictino Niño de la Horra como una de las dos bibliotecas que mantienen convenios con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural en la comuna de Villarrica y una de las 54 en convenio en la Región de la Araucanía. De esta manera, fortalece sus servicios a la comunidad con mayores recursos para la inclusión digital, la formación continua, el acceso a la información, la cultura y el patrimonio.

Biblioteca y Museo Histórico y Arqueológico Municipal de Villarrica



El Museo fue creado el 20 de agosto de 1976 por un grupo de vecinos que quisieron rescatar la cultura Mapuche de la zona. Inicialmente, estuvo ubicado en el antiguo edificio de la Municipalidad de Villarrica, para luego instalarse en dependencias de la Biblioteca Pública Municipal N°72, en Avenida Pedro de Valdivia donde se encuentra actualmente.

En su interior es posible encontrar material arqueológico de la época neolítica, instrumentos líticos prehispanicos, cerámicas mapuches, material étnico de la cultura mapuche, tales como joyas femeninas y atuendos de cuero y plata.

El 8 de febrero de 2021 se inició un proyecto de mejoramiento del Museo Histórico Arqueológico y Biblioteca Municipal de Villarrica. Es por eso por lo que, en la actualidad, tanto el Museo como la Biblioteca se encuentran en proceso de reapertura.

3.5 Patrimonio Arqueológico

En la comuna es posible encontrar sitios de carácter histórico y arqueológicos, los cuales son parte del imaginario social de la comuna. Dentro de estos se pueden indicar los siguientes sitios:

- Sitio Histórico “El Fuerte Villarrica”
- Sitio arqueológico VR-7.
- Antiguo cementerio
- Antiguo cementerio indígena Lliu-Liu
- Caverna Renü o Kuramalal del cerro Wingkakara
- Cementerio indígena antiguo
- Fortín Altamira
- Fortín Alto Mirador

- Fortín Alto Pinar
- Fortín Iribarren
- Fortín Irraben
- Fortín Llonken
- Fortín Los Raulíes I
- Fortín Los Raulíes II
- Fortín Malloko
- Fortín mapuche oeste
- Fortín mapuche sur este o fortín español sur
- Fortín Molko
- Fortín Suizo
- Fortín Trarileufu o Wagner
- Fuerte antiguo o cuadra fuerte
- Fuerte Candeleria
- Fuerte colonial “Dominico”
- Fuerte colonial “Mercedario”
- Fuertes Pukarina y Pitren
- La Eminencia
- Sector aldeaño al nuevo puente Leufulafquen

3.6 Patrimonio Natural

El patrimonio natural de Villarrica no solo se relaciona con su paisaje cultural, sino que también con el ámbito turístico. Algunos de sus atractivos turísticos y naturales son:

- Parque Nacional Villarrica (Dependencia pública Villarrica - Pucón - Curarrehue – Panguipulli)
- Laguna las Ranas o Aguas Verdes (Dependencia pública)
- Playa Los Álamos Si Pública Arco de Piedra (Dependencia pública)
- Playa grande de Lican Ray (Dependencia pública)
- Lago Calafquén (Dependencia pública)
- Parque ecológico península de Lican Ray (Dependencia pública)
- Flujo lávico Challupén (Dependencia pública)
- Lago Villarrica (Dependencia pública)

Rutas:

- Entre-Lagos (Dependencia pública)
- Ruta Turística Mapuche Newen Leufu (Dependencia pública)

A esto se suma la significancia de los ríos para la cultura mapuche, reconocidos por sus grandes rutas de navegación y traslado comercial. La navegación en este sentido se desarrolló a tal punto de existir vapores que transitaban el lago y en algún momento, se prohibió la navegación en balsas o wampos por lo que aquellas prácticas se fueron perdiendo.

3.7 Museos y manifestaciones culturales históricas

Los lugares de carácter históricos se refieren a aquellos sitios cuyo valor reside únicamente en estar asociados a algún acontecimiento relevante de la historia nacional o local, sin necesitar dicho sitio tener un valor intrínseco. A estos se suman también otros lugares con manifestaciones culturales históricas los cuales muestran diversos objetivos y expresiones propias de la cultura e identidad local. En Villarrica, en cuanto a lugares de carácter histórico y de manifestaciones culturales se encuentra:

- Museo histórico y arqueológico municipal de Villarrica Ray (Dependencia pública)
- Iglesia San Francisco de Lican Ray (Dependencia privada)
- Ruka muestra cultural Mapuche (Dependencia privada)
- Tallado y torneado en madera El Ángel (Dependencia privada)
- Ferias artesanales de Lican Ray (Dependencia privada)

3.8 Artesanía

La artesanía y mueblería en la comuna constituye un elemento identitario, a través de productos mayoritariamente en madera, con una importante presencia de lana y platería, que son requeridos por mercados internos y externos.

Actualmente no se cuenta con un catastro de los tipos de productos que se realizan en este rubro, ni de quienes los desarrollan, ya que esta actividad se ha venido desarrollando en una tradición de aprendizaje que se ha traspasado de generación en generación. De esta manera, se ha desarrollado una producción y comercio en torno a empresas familiares.

En términos artesanales también destaca el arte textil, ámbito importante en la cultura Mapuche, en las que destacan piezas como los telares, las mantas y los cinturones, que surgen del arte de hilar y tejer la lana realizado principalmente por mujeres.

3.9 Institucionalidad Cultural

El quehacer cultural de la comuna de Villarrica se encuentra a cargo de la Oficina de Cultura. Dentro de la estructura municipal las entidades que incentivan las manifestaciones netamente culturales son la Oficina de Cultura, el Centro Cultural Liquen, la Oficina de Asuntos Indígenas y la Biblioteca Municipal.

La Oficina de Cultura es la institución vigente y operante en el territorio destinada especialmente a desarrollar y gestionar las materias culturales relacionadas a la puesta en valor de las artes, las culturas y el patrimonio, desde la mirada particular de la comuna de Villarrica.

En el ámbito de la gestión social y cultural, los lineamientos institucionales que acontecen al desarrollo cultural, a partir de lo planteado en el Plan de Desarrollo Comunal (2022-2026) son:

- Implementar estrategias para el desarrollo y valorización de las culturas, las artes y el patrimonio.
- Generar estrategias para la promoción y rescate el patrimonio cultural mapuche.

Para estos lineamientos se propusieron objetivos estratégicos y también iniciativas a desarrollar, los cuales se pueden observar a continuación:

Lineamiento	Objetivos	Iniciativas
Implementar estrategias para el desarrollo y valorización de las culturas, las artes y el patrimonio	Fortalecer la gestión cultural municipal	Corporación Cultural Municipal Plan Comunal de Cultura Plan de Gestión del Centro Cultural Municipal
	Descentralizar y democratizar el acceso a la cultura y las artes	Plan de difusión cultural
	Desarrollar la formación de públicos y la mediación artística, cultural y patrimonial	Plan de difusión cultural
	Resguardar y valorizar la historia, identidad y patrimonio de Villarrica	Proyecto de rescate y promoción histórico patrimonial de Villarrica
	Apoyar el desarrollo y valoración del quehacer de artistas, creadores y cultores locales	Protocolo de inclusión de artistas locales en eventos comunales Fondo para artistas, creadores y cultores locales
	Promover la formación en las artes, las culturas y el patrimonio	Talleres de formación artístico cultural
Generar estrategias para la promoción y rescate el patrimonio cultural mapuche	Fortalecer la institucionalidad municipal en la temática intercultural	Política Indígena Comunal Capacitaciones a funcionarios municipales

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA VILLARRICA

(2023-2026)

	Ordenanza de consulta indígena
	Jornadas de diálogo intercultural
	Catastro comunal de comunidades indígenas
	Infraestructura municipal
Promover el fortalecimiento de las organizaciones y el trabajo de las comunidades	Catastro de autoridades tradicionales
	Mesa intercultural
	Mesa territorial
Revitalizar las prácticas culturales Mapuche	Muestra cultural Mapuche
	Programa de intercambio cultural
	Reconocimiento de autoridades tradicionales Mapuche

Fuente: PLADECO (2022-2026).

Por otra parte, el Plan Municipal de Cultura 2017-2020 planteó los siguientes 3 principios orientadores:

- **Comunicación:** es importante establecer una difusión y diálogo con respecto a este PMC Villarrica y las acciones a desarrollar, para ello se propone la creación de una plataforma que sirva de punto de encuentro para el conocimiento público del desarrollo cultural de la comuna y sea también canal para el diálogo entre los diversos actores, lo que permitirá realizar seguimiento y evaluación a las acciones planteadas.
- **Multiculturalidad:** se velará por el desarrollo de las diversas manifestaciones culturales de los grupos humanos y sus orígenes étnicos, propendiendo al desarrollo de relaciones y diálogos multiculturales en sus acciones planificadas.
- **Participación:** se velará por la participación como un valor transversal de todo el quehacer cultural, comenzando por la participación y comunicación intra-institucional, para ello se fortalecerá una instancia creada para la realización de este PMC como es la Mesa Técnica de Trabajo por la Cultura (MTTC).

La imagen objetivo, por su parte, en materia cultural planteada en el Plan Municipal de Cultura 2017-2020 estuvo compuesta por la siguiente visión y misión:

Visión: *La comuna de Villarrica reconoce y abraza sus tradiciones y formas particulares de expresarse, se desarrolla creativamente, combate la exclusión social y asegura el acceso y participación cultural a todos los habitantes de la comuna, estableciendo el patrimonio e identidad como motores de desarrollo y crecimiento.*

Misión: *La comuna trabaja por posicionar el desarrollo cultural como eje transversal de fortalecimiento identitario, contribuyendo a potenciar el territorio a partir de sus rasgos culturales propios, su patrimonio natural y las diversas manifestaciones artísticas culturales existentes a través de la gestión y la planificación pública.*

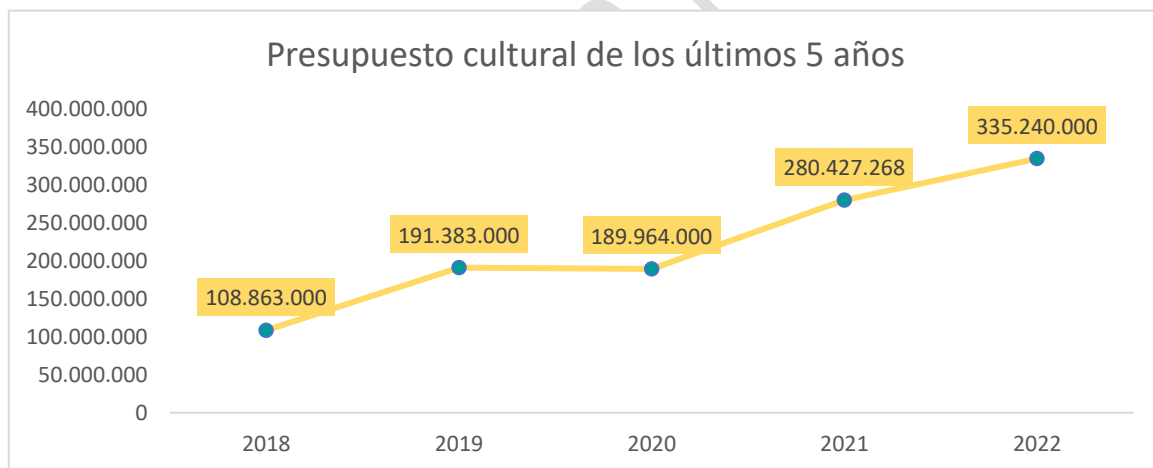
3.9.1 Financiamiento

La Oficina Comunal de Cultura se sustenta económicamente con fondos de la Municipalidad para sus gastos básicos como honorarios, gastos de administración y para la producción de actividades.

Cabe señalar que dicho presupuesto también considera el financiamiento del Centro Cultural Liquen de Villarrica.

El presupuesto cultural de los últimos 5 años se puede observar en la siguiente tabla y gráfico:

Año	Monto de Presupuesto
2018	108.863.000
2019	191.383.000
2020	189.964.000
2021	280.427.268
2022	335.240.000

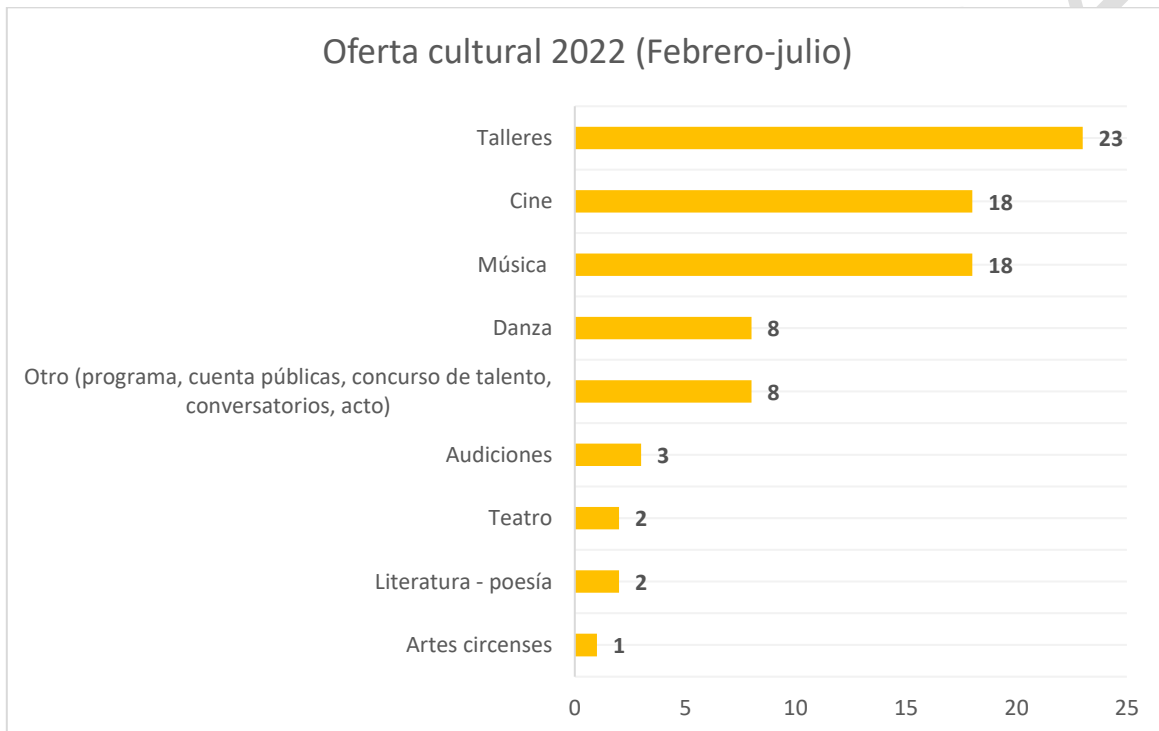


A partir del gráfico y la tabla es posible indicar que el presupuesto destinado al desarrollo cultura de la Villarrica, desde el 2018 al 2022, ha tendido a ascender estos último 5 años, lo cual es favorable en términos de recursos. Dicho aumento también aporta en la construcción de una oferta cultural de carácter más estable y en la reactivación cultural post cuarentenas y situación sanitaria.

3.9.2 Oferta cultural actual

En la actualidad, la participación en manifestaciones colectivas está marcada por algunas festividades, eventos y actividades que se realizan principalmente en época estival, como las diversas Muestras Costumbristas que se llevan a cabo en diferentes sectores rurales de la comuna, las Jornadas Culturales de invierno y verano, y diferentes actividades que se realizan durante todo el año en el Centro Cultural de Villarrica.

La oferta cultural correspondiente al 2022, desde febrero a junio se puede resumir en el siguiente gráfico:



En la oferta destaca el desarrollo de talleres, de actividades ligadas al cine y la música. A esto se suman los elencos permanentes como lo son el Ballet Folclórico Municipal de Villarrica, Coro Lírico, Coro Infante Juvenil Municipal y la Orquesta Infante Juvenil Municipal.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA VILLARRICA

(2023-2026)

La oferta cultural correspondiente al 2021, desde enero a diciembre se puede resumir en el siguiente gráfico:



En la oferta destaca el desarrollo de actividades ligadas a la música principalmente. Respecto a los talleres, los talleres artísticos de la Oficina Comunal de Cultura abiertos a la comunidad villarricense en 2021 fueron los siguientes:

TALLERES ARTÍSTICOS DE LA OFICINA COMUNAL DE CULTURA 2021
Ballet Clásico – Moderno
Teatro
Coro Lirico
Escritura Creativa
Arte y Reciclaje
Fotografía
Telar
Ballet Clásico Moderno

Cabe señalar que tanto la oferta de 2021 como 2022, al igual que los talleres, se han desarrollado principalmente en el Centro Cultural Municipal, reconociendo dicho espacio como el principal lugar donde se concentran las actividades culturales y artísticas de Villarrica.

4. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Considerando la necesidad y el requisito del Municipio de contar con información sobre las distintas necesidades culturales y sociales que afectan a las localidades de la comuna de Villarrica, se elaboró un diagnóstico en base a las instancias de participación. Se realizó un trabajo de co-diseño en conjunto a los distintos sectores que componen la comuna de Villarrica, bajo este mismo formato, se llevó a cabo un levantamiento de información junto a actores culturales.

En el marco de elaborar un diagnóstico participativo, desde una perspectiva inclusiva y descentralizada, se realizaron diálogos focalizados con agentes de la comunidad artística, además de los trabajos sectoriales y diálogos con vecinos y vecinas de los distintos sectores que componen la comuna. De esta forma, se elaboró un diagnóstico y planificación desde una mirada descentralizada territorialmente e inclusiva que involucró a representantes de diversos ámbitos.

El diagnóstico participativo, pretende abordar problemáticas comunes, fortalezas y aspiraciones, desde la experiencia de la comunidad, para así contar con una planificación que considere la realidad empírica entorno a la cultura.

Versión para revisión

4.1 Encuentros participativos

Algunos de los encuentros participativos realizados se pueden observar en las siguientes imágenes:



4.2 Resultados

A continuación, se presentarán los resultados de la participación ciudadana, correspondiente a un breve resumen de cada actividad, indicando además las principales fortalezas, problemáticas y aspiraciones destacadas en cada una de ellas.

4.3 Encuentro Liceo Bicentenario Araucanía

A esta actividad asistieron estudiantes del Liceo Bicentenario Araucanía. En la actividad se discutieron distintos aspectos entorno al desarrollo cultural de la comuna. Se mencionaron fortalezas existentes, las principales problemáticas y algunas aspiraciones en materia cultural.

Por parte de los estudiantes se percibe su gran interés por el medio ambiente y por el desarrollo de actividades al aire libre. Reconocen el gran trabajo que se realiza en el ámbito cultural de la comuna, pero creen que se debiera potenciar un mayor vínculo con la comunidad educativa. También esperan una mayor difusión a través del uso de Redes Sociales para el conocimiento de las distintas actividades que se realizan en torno a la cultura de la comuna.

Les interesa que se desarrollen actividades culturales dirigida a los adolescentes y personas con diversidad funcional, pues en alguna oportunidad desarrollaron actividades dirigidas al público general, sin considerar distintas dificultades funcionales que puedan tener las personas. Considera que la comuna debiese orientar la cultura para potenciar la identidad local y el patrimonio natural, ya que creen que es una fortaleza que se debe trabajar de mejor manera.

Problemáticas	Fortalezas	Aspiraciones	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> -Falta de incentivo para cuidado del medio ambiente. -Carencia de información respecto a las obras existentes en Villarrica esculturas y monumentos. -Falta de contextualización territorial de currículum académico respecto a la cultura. -Pocos espacios artísticos y recreativos -Espacios con poco uso y sin mantención. 	<ul style="list-style-type: none"> -Gran cantidad de números culturales gestionados por la municipalidad. -Existencias del centro cultural y sus actividades que realizan durante el año. -Zonas con importancia turística cultural Costanera, Puente viejo, molino y fuerte. -Murales artísticos que representan la zona e historia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mayor visualización de actividades existentes. -Intervenir espacios públicos como la plaza y el puente para realizar actividades llamativas. -Involucrar a más grupos sociales de la comuna dentro de las actividades. -Villarrica con mayor información en áreas públicas sobre el entorno, por ejemplo, infografía sobre elementos típicos y 	<ul style="list-style-type: none"> -Iniciar una actividad característica representativa de la ciudad. -Proyecto de manutención de esculturas y espacios públicos culturales. Preservar y cuidar. -Cinema al aire libre adaptado a personas con discapacidad. -Puntos limpios e incentivo al reciclaje.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA VILLARRICA

(2023-2026)

		sobre difusión cultural. -Vinculación de comunidad educativa en actividades culturales.	
--	--	--	--

4.4 Encuentro funcionarios municipales

En la actividad asistieron personas que cumplen funciones en el área municipal de distintas áreas. En la instancia se dieron a conocer varios comentarios en torno al desarrollo cultural comunal, dentro de las falencias existentes se reconoce la falta de recursos distribuidos al área cultural, lo que muchas veces limita las gestiones existentes. También se menciona la carencia de articulación interinstitucional e intrainstitucional entre comunidades artísticas existentes en la comuna, lo que genera una falta de apoyo mutuo entre éstas.

En relación con las fortalezas se reconoció el valioso trabajo que realiza el centro cultural, siendo reconocido a nivel nacional, haciéndose notar por sus importantes gestiones y el creciente vínculo que ha generado con la comunidad abriendo sus espacios a artistas locales y talleres gratuitos para la comunidad.

Una de las principales aspiraciones que se discutieron fue la reconstrucción y empoderamiento de una identidad local, incorporando a comunidades mapuche, visualizando sus oficios y disciplinas artísticas ancestrales, generando cercanía e inclusión con comunidades existentes en la comuna.

Por otra parte, urge una mayor visualización y financiamiento a través de fundaciones y organizaciones privadas para mantener los elencos estables del centro cultural, ya que éste permite potenciar el talento joven y es importante dignificar el trabajo artístico.

Problemáticas	Fortalezas	Aspiraciones	Proyectos
<p>-Falta de articulación interinstitucional con las agrupaciones culturales comunitarias.</p> <p>-No existe institución que agrupe organizaciones y artistas locales para poder organizarse y comunicarse.</p> <p>-Necesidad de incorporar a las culturas migrantes.</p> <p>-Falta de visualización de parrillas programática de actividades culturales difusión.</p>	<p>-Interés público a nivel cultural natural y paisajística existente en la zona.</p> <p>-Muchos artistas nuevos.</p> <p>-Zona pacífica, y no violenta como otras zonas.</p>	<p>-Incorporación con agrupación de comunidades mapuche, interactuar en post de la cultura.</p> <p>-Construcción de identidad de la comuna visualizar oficios ancestrales.</p> <p>-Visualización de nuevos oficios y nuevas disciplinas artísticas desafío incluir nuevas culturas.</p> <p>-Villarrica bilingüe en Mapudungun.</p>	<p>-Visibilización de parrillas programática de actividades culturales.</p> <p>-Elenco del centro cultural con mayor visualización y más importancia.</p> <p>-Plan para que en los barrios se valoricen los talentos jóvenes, antiguos y migrantes potenciar talentos</p> <p>-Vincular lo mapuche a través de talleres de rescate cultural.</p>

4.5 Encuentro talleristas

En el encuentro con talleristas, respecto a los nudos críticos se indicó la desconexión entre los espacios culturales locales, la falta de formación de audiencia para atraer a las personas a los puntos culturales y la necesidad de expandir temáticas culturales de la comuna que puedan llamar a la juventud.

Las aspiraciones indicadas por talleristas se centran particularmente en expandir temáticas culturales que puedan llamar a la juventud y formación de públicos y brindar apoyo en la formación de los agentes culturales.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA VILLARRICA

(2023-2026)

Problemáticas	Fortalezas	Aspiraciones	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> -Desconexión entre los espacios culturales locales. -Desconocimiento del Plan Municipal de Cultura. - Falta de Formación de audiencia para atraer a las personas a los puntos culturales. - Expandir temáticas culturales de la comuna que puedan llamar a la juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actos y temática culturales existente en la comuna. - Aumento visualización de la cultura en la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> -Expandir temáticas culturales que puedan llamar a la juventud. -Apoyo en formación a los agentes culturales 	<ul style="list-style-type: none"> -Generar un estudio de interés cultural para la formación de audiencia. -Buscar asesoramiento para fortalecimiento de identidad local.

4.6 Encuentro con enfoque de derecho

En el encuentro con enfoque de derechos, respecto a los nudos críticos, se hizo énfasis en la falta de espacios para difusión de las culturas extranjeras, la falta de inclusión a la comunidad extranjera y la falta de accesibilidad universal para personas con diversidad funcional. En esta línea, existen pocas instancias que tengan que ver con la inclusión.

En cuanto a las aspiraciones y proyectos, se mantiene la línea de acciones que permitan solucionar los nudos críticos identificados, generando instancias que permitan concientizar respecto a las personas neuro diversas y también respecto a las cultural extranjeras.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA VILLARRICA

(2023-2026)

Problemáticas	Fortalezas	Aspiraciones	Proyectos
<p>-Poco espacio para la difusión de las culturas extranjeras.</p> <p>-No existe reconocimiento ni inclusión de la comunidad extranjera, siendo que son parte de la comuna.</p> <p>-Poca accesibilidad universal para personas con diversidad funcional.</p>	<p>-Posee gran movimiento de redes sociales.</p>	<p>-Mayor cantidad de oportunidades culturales en sedes sociales rurales como Ñancul y Lican Ray.</p> <p>- Mayor muestras y enseñanza de cultura chileno-extranjero extranjero-chileno, reconociendo las culturas migrantes existentes en la comuna.</p> <p>- Brindar espacio cultural a personal con neurodivergentes.</p> <p>- Reforzar difusión.</p>	<p>- Talleres sobre crear consciencia, donde se muestre las vivencias reales respecto a condiciones neurodivergentes.</p> <p>-Fomentar espacios con enfoque en bienestar en salud mental.</p>

4.7 Encuentro mesa técnica

En el encuentro con la mesa técnica, respecto a las problemáticas, se señaló como dificultad actual que el museo y la biblioteca de la comuna se encuentren cerrados. Al respecto, es importante indicar que estos se encuentran en proceso de apertura debido a una remodelación en el edificio. En sentido con las necesidades culturales, reconocieron una falta de lineamiento identitario, necesidad de una infraestructura cultural al aire libre apta para el uso invernal y con alta capacidad. A esto se suma que no existe un catastro municipal de los artistas locales y falta una vinculación, coordinación y cooperación entre el ámbito cultural y educacional.

En cuanto a las aspiraciones y proyectos, se indicó que se debiese avanzar en potenciar los liceos artísticos, la identidad de Villarrica y reactivar el consejo comunal de cultura, para darle vida a las necesidades y propuestas de las organizaciones artísticas.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA VILLARRICA

(2023-2026)

Problemáticas	Fortalezas	Aspiraciones	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> -Museo y biblioteca de la comuna se encuentran cerrados. -Falta lineamiento identitario de Villarrica. -Falta infraestructura cultural aire libre apto para uso invernal y con alta capacidad. -No existe catastro municipal de los artistas locales. -Falta de vinculación, coordinación y cooperación entre cultura y educación -Falta reconocimiento a artistas locales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Gran cantidad de artistas existentes. -Agrupaciones culturales y artísticas empoderadas, quienes durante años han gestionado sus espacios. -Patrimonio e identidad potente. 	<ul style="list-style-type: none"> -Potenciar vínculos entre instituciones y organizaciones de la cultura. -Potenciar liceos artísticos. -Potenciar la identidad de Villarrica. -Reactivar consejo comunal de cultura, para darle vida a las necesidades y propuestas de las organizaciones artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Descentralizar la cultura, llevarla a sectores rurales o a poblaciones. -Vinculación estratégica entre cultura y colegios. -Generar red de comunicación de artistas. Realizar mesas de diálogos. -Generar espacios culturales y artísticos en las escuelas, con visita de artistas para fomentar la formación de audiencia.

4.8 Encuentro funcionarios del ámbito cultural

En el encuentro con funcionarios del ámbito cultural se indicó como problemática, una falta de acciones que permitan el rescate de la identidad local; falta de nexo entre biblioteca, museo, oficina de asuntos indígenas y centro cultural para trabajar en conjunto; falta de mejoramiento de infraestructura del museo (ya que queda en un segundo piso, imposibilitando el acceso a personas con movilidad reducida); falta de facilitación y voluntad por parte de la municipalidad con proyectos relacionados a cultura; y una falta de dignificación de los trabajadores culturales a nivel local y nacional. En cuanto a la gestión interna municipal sobre funcionarios/as municipales se reconoce que existen más de 800 personas trabajando a honorarios.

En cuanto a las aspiraciones y proyecto indicaron que se debiese potenciar el trabajo en conjunto biblioteca, museo y centro cultural, y también con artesanos locales. Respecto a los proyectos se

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA VILLARRICA

(2023-2026)

señaló la idea de crear una biblioteca itinerante, tour sobre artesanía locales, y potenciar la itinerancia de artistas locales.

Problemáticas	Fortalezas	Aspiraciones	Proyectos
<p>-Falta de rescate de la identidad local.</p> <p>-Falta nexo entre biblioteca, museo, oficina de asuntos indígenas y centro cultural para trabajar en conjunto.</p> <p>-Falta mejoramiento de infraestructura del museo, ya que queda en un segundo piso. Imposibilitando el acceso a personas con movilidad reducida.</p> <p>-Falta de facilitación y voluntad por parte de la municipalidad con proyectos relacionados a cultura.</p> <p>-Falta visión cultural por parte del municipio hacia cultura</p> <p>-Falta dignificación de los trabajadores culturales. Existen más de 800 personas</p>	<p>-Distintos talleres gestionados por la biblioteca municipal, el museo y el centro cultural.</p> <p>-Trabajo de biblioteca con postas y cescof taller de teatro y lectura de vivencias</p> <p>-Proyecto de libros a domicilio que funcionó muy bien durante la pandemia.</p> <p>-Museo: realización de recolección de la historia de la calle Villarrica.</p>	<p>-Trabajo en conjunto biblioteca, museo y centro cultural.</p> <p>-Potenciar a artesanos locales.</p> <p>-Potenciar identidad local</p>	<p>-Biblioteca itinerante en la playa.</p> <p>-Crear un Bibliobus.</p> <p>-Tour cultural de la artesanía local. Desde la materia prima hasta el producto final.</p> <p>-Itinerancia de artistas locales, por distintos puntos de la comuna y del país.</p>

trabajando a honorarios.			
--------------------------	--	--	--

4.9 Encuentro Lican Ray

En el encuentro en Lican Ray asistieron principalmente personas ligadas a la música urbana. En cuanto a las necesidades culturales, indicaron que hay una falta de espacios culturales que sean abierto a artistas y que se ocupen de forma libre, a esto se suma una falta de presencia municipal en el sector de Lican Ray. Asimismo, ellos evidencian que hay sobre carga para las personas que trabajan en el municipio y que esto afecta en la gestión en sectores.

En cuanto a las aspiraciones les gustaría que se potencien los artistas locales de Lican Ray, y que la municipalidad facilite el arte y la cultura. Los proyectos plasmados en esta línea fueron: levantar Catastro de artistas locales, generar talleres formativos para postular a fondos culturales, crear un canal de difusión en Lican Ray digital y generar una solución sobre la administración de la cancha de Lican Ray.

Problemáticas	Fortalezas	Aspiraciones	Proyectos
<p>-Espacios o infraestructura que se pueden utilizar en post de la cultura están abandonados.</p> <p>-Falta mayor presencia de municipalidad en Lican Ray, existe sensación de abandono.</p> <p>- Delegada municipal con carga laboral. Falta de orgánica suficiente para la cantidad de población.</p>	<p>-La gran cantidad y variedad de artistas locales.</p> <p>-Autogestión existente por parte de los artistas locales.</p>	<p>- Potenciar artistas locales de Lican Ray.</p> <p>-Municipalidad facilite el arte y la cultura.</p>	<p>-Levantar Catastro de artistas locales</p> <p>-Talleres formativos para postular a fondos culturales.</p> <p>-Crear un canal de difusión en Lican Ray digital.</p> <p>- Delegación de Lican Ray como administrador de la cancha de Lican Ray (provisoriamente)</p>

4.10 Entrevista Alcalde

A los encuentros se suma una entrevista realizada al Alcalde, la cual permitió conocer la opinión y percepción desde la alcaldía respecto al desarrollo cultural.

La principal dificultad en materia cultural a nivel comunal identificada por el Alcalde es la falta de identidad y rumbo común de la comuna para el desarrollo cultural. En esta línea se reconoció un trabajo disperso y poco claro que busca ser mejorado con el presente documento.

En cuanto a las aspiraciones se busca que Villarrica posea una identidad clara que valore su cultura local y patrimonio, en conjunto con sus artesanos, artistas, agentes del ámbito educacional, sectores,

Problemáticas	Fortalezas	Aspiraciones	Proyectos
<p>--La población de Villarrica ha crecido, por lo que se requiere un plan acorde a la cantidad de habitantes.</p> <p>-El centro cultural quedó chico respecto a las necesidades culturales.</p> <p>-A pesar de los años que tiene Villarrica, no posee identidad.</p> <p>-Hay mucha historia en Villarrica, falta canalizar esa información.</p> <p>-No existe levantamiento de información respecto a los sitios de interés.</p>	<p>-Gran cantidad de lugares históricos y patrimoniales.</p>	<p>-Buscar la identidad de Villarrica a través de la cultura y patrimonio.</p> <p>-Villarrica debe potenciar su identidad a través de artesanos y comunidades de pueblos originarios.</p> <p>-Potenciar hitos patrimoniales que existen.</p> <p>-dar forma y crear lineamientos para encauzar la programación del centro cultural.</p> <p>-Potenciar articulación con artistas locales de forma permanente.</p> <p>-Potenciar articulación con agentes de la</p>	<p>-Hacer un catastro de los gestores culturales.</p> <p>-Educativos: educar audiencia.</p> <p>-Levantamiento de información respecto a hitos patrimoniales existentes.</p> <p>-Dar a conocer a la comunidad de Villarrica y visitantes los hitos patrimoniales existentes.</p> <p>-Dar marcha la Corporación Cultural Municipal.</p> <p>-Asesoría respecto a sitios patrimoniales.</p> <p>-Centro cultural puede hacer trabajo previo audiovisual para</p>

**PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA VILLARRICA**

(2023-2026)

		<p>educación.</p> <p>-Buscar estrategias para que el centro cultural pueda llegar a más sectores.</p> <p>-Que el plan de gestión sea concreto para que cualquier administración pueda tomar el insumo y llevarlo a cabo.</p>	<p>educar sobre los patrimonios materiales e inmateriales.</p>
--	--	--	--

Versión para revisión 2

4.11 Encuesta Cultural comunitaria

4.11.1 Estadísticas generales de encuesta

La aplicación de la encuesta tuvo como resultado 160 respuestas. Estos últimos constituyen el universo considerado para el análisis, el cual hace referencia a una muestra representativa, con un nivel de confianza¹ del 85% y un margen de error del 5%².

Como se observa en la siguiente tabla, el análisis de las respuestas obtenidas en la primera sección del cuestionario permite afirmar que, del total del universo analizado, el 67,7% de los encuestados declaró identificarse con el género “Femenino”, el 30,4% con el género “Masculino” y el 1% prefirió no responder.

Género de participantes	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	107	30,4%
Masculino	48	67,7%
Prefiero no decirlo	1	1%
No binario	2	1,3%
Total	158	100%

Nº total de respuestas de la pregunta: 158 – Nº No responde: 2

En cuanto a la edad de quienes respondieron la encuesta, la encuesta fue mayoritariamente resuelta por personas que tienen entre 26 y 35 años, correspondiente a un 21,5%, seguido por quienes tienen entre 46 y 55 años, correspondiente a un 18,4%. Lo que permite afirmar que la encuesta fue respondida principalmente por personas adultas.

Rangos etarios de participantes	Frecuencia	Porcentaje
Menor de 18 años	3	1,9%
Entre 18 y 25 años	14	8,9%
Entre 26 y 35 años	34	21,5%
Entre 36 y 45 años	28	17,7%

¹ El **nivel de confianza**, que es el grado de certeza (o probabilidad) expresado en porcentaje con el que se pretende realizar la estimación de un parámetro a través de un estadístico muestral. El nivel de confianza más efectivo y utilizado es 95%.

² El **margen de error** hace referencia a un indicador de la fiabilidad del estudio y de la exactitud de los resultados. Se expresa como un porcentaje que indicará que los resultados obtenidos están dentro de más o menos este porcentaje de los valores presentados. Por lo regular es de 5% o menos.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA VILLARRICA

(2023-2026)

Rangos etarios de participantes	Frecuencia	Porcentaje
Entre 46 y 55 años	29	18,4%
Entre 56 y 65 años	28	17,7%
Mayor de 65 años	22	13,9%
Total	158	100%

Nº total de respuestas de la pregunta: 158 – Nº No responde: 2

Respecto a la actividad principal de quienes respondieron la encuesta un 51% indicó que su actividad principal es el trabajo, seguido por jubilados/as (14%) y en tercer lugar por labores domésticas (9,6%) y desempleados/as (9,6%).

Actividad de participantes	Frecuencia	Porcentaje
Trabajo	80	51%
Desempleado/a y/o en busca de trabajo	15	9,6%
Trabajo y estudio	12	7,6%
Estudio	13	8,3%
Labores domésticas	15	9,6%
Jubilado/a	22	14%
Total	157	100%

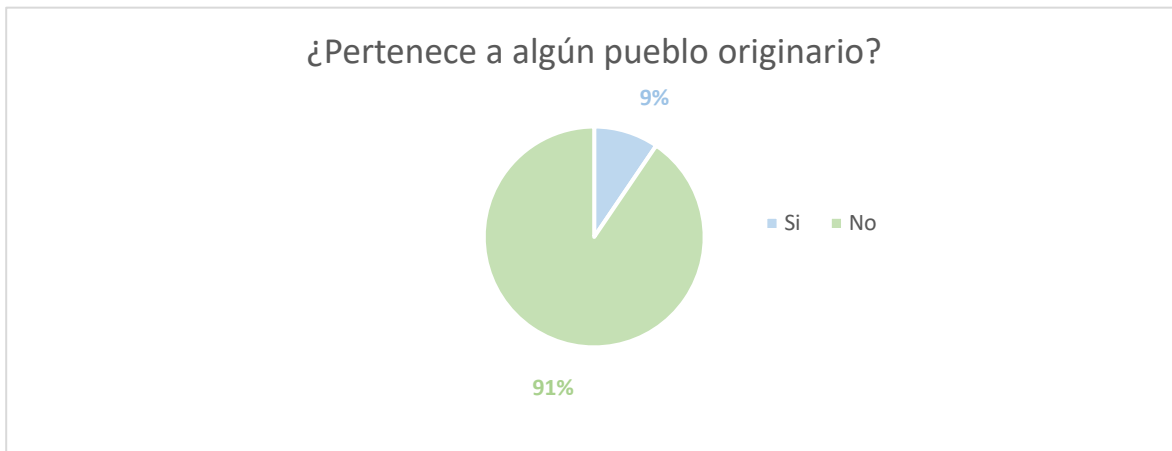
Nº total de respuestas de la pregunta: 157 – Nº No responde: 3.

La ciudad donde viven los y las participantes de la encuesta es mayoritariamente la ciudad de Villarrica, correspondiente a un 72,3% (115), mientras que solo un 27,7% (44) reconoció vivir en otra ciudad.

Ciudad de participantes	Frecuencia	Porcentaje
Villarrica	115	72,3%
Otra	44	27,7%
Total	159	100%

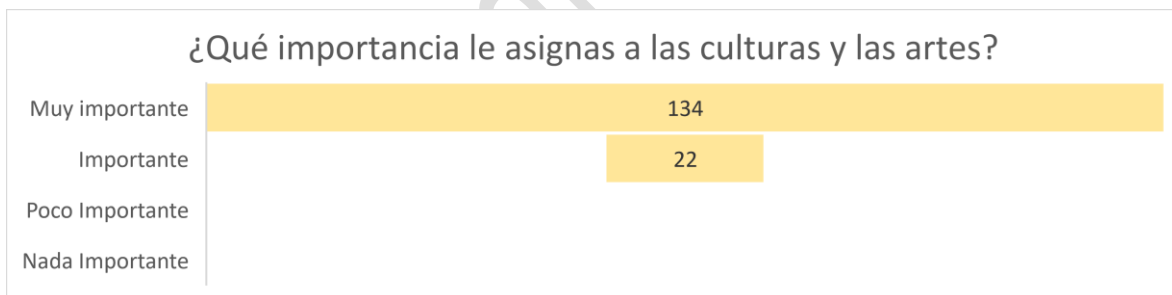
Nº total de respuestas de la pregunta: 159 – Nº No responde: 1.

En cuanto a la pertenencia a un pueblo originario, con un total de 158 respuestas, mayoritariamente se indicó no pertenecer a algún pueblo originario, correspondiente a un 91%, y solo 9% reconoció pertenecer a algún pueblo originario.



4.11.2 Intereses y preferencias artístico-culturales

Respecto a la importancia que le asignan a las culturas y las artes, de un total de 157 respuesta, 134 personas reconocieron que las culturas y las artes son algo “muy importante”. En ese sentido, es posible inferir que para la comunidad tanto las artes como las culturas son temáticas de alto interés.

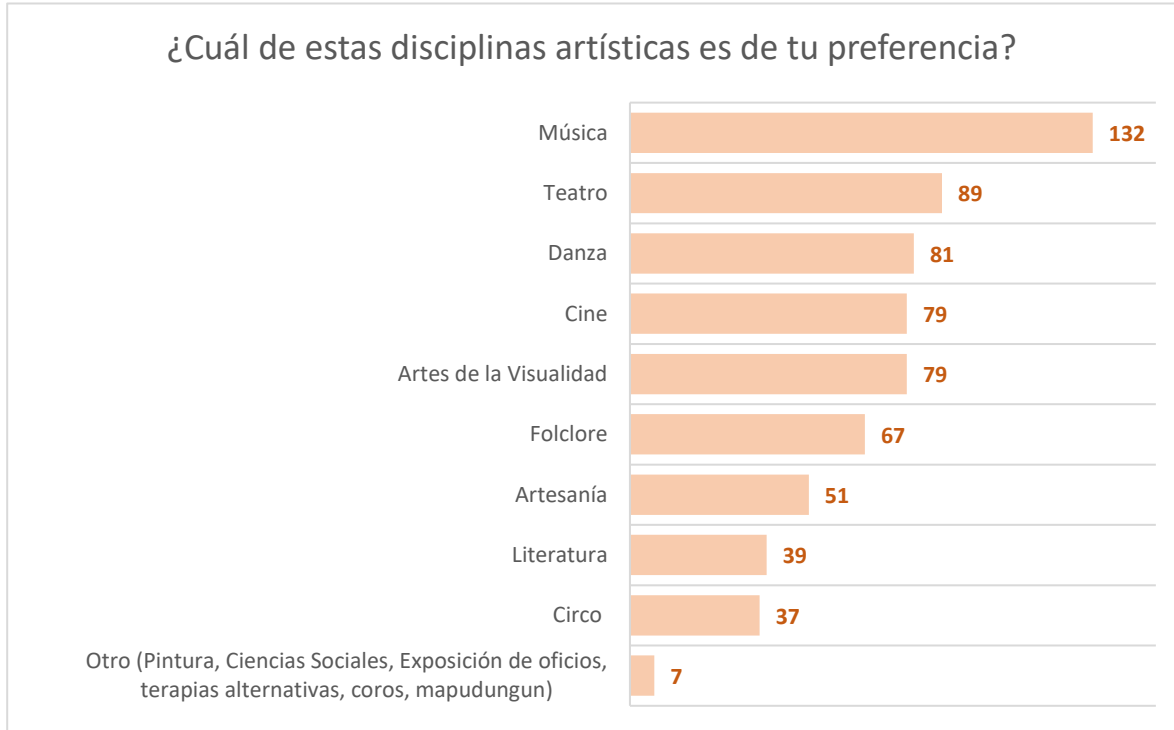


Cabe señalar que ninguna de las personas que respondió la pregunta optó por la opción “poco importante” o “nada importante”.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA VILLARRICA

(2023-2026)

En términos de preferencias por las disciplinas artísticas, con un total de 159 respuestas, existió una tendencia a preferir, en primer lugar, la **música** (132), en segundo lugar, el **teatro** (89) y en tercer lugar la **danza** (81).



Respecto a las actividades artísticas y culturales

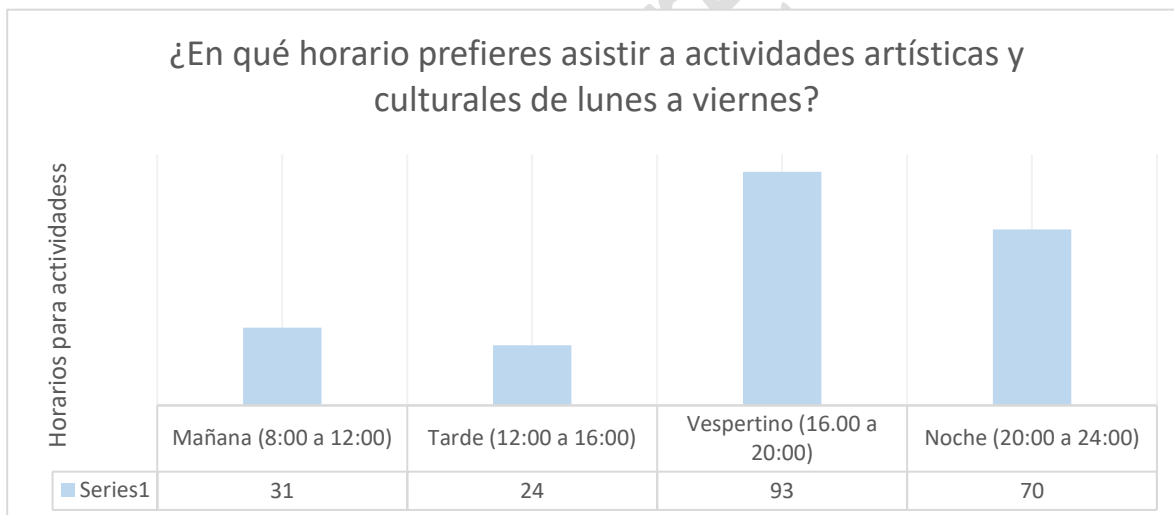
Siguiendo la línea de las preferencias e intereses, se consultó directamente sobre si existe un interés por participar en actividades artísticas y culturales, al respecto, con un total de 157 respuestas, un 94% indicó que Sí y solo un 6% respondió un No.



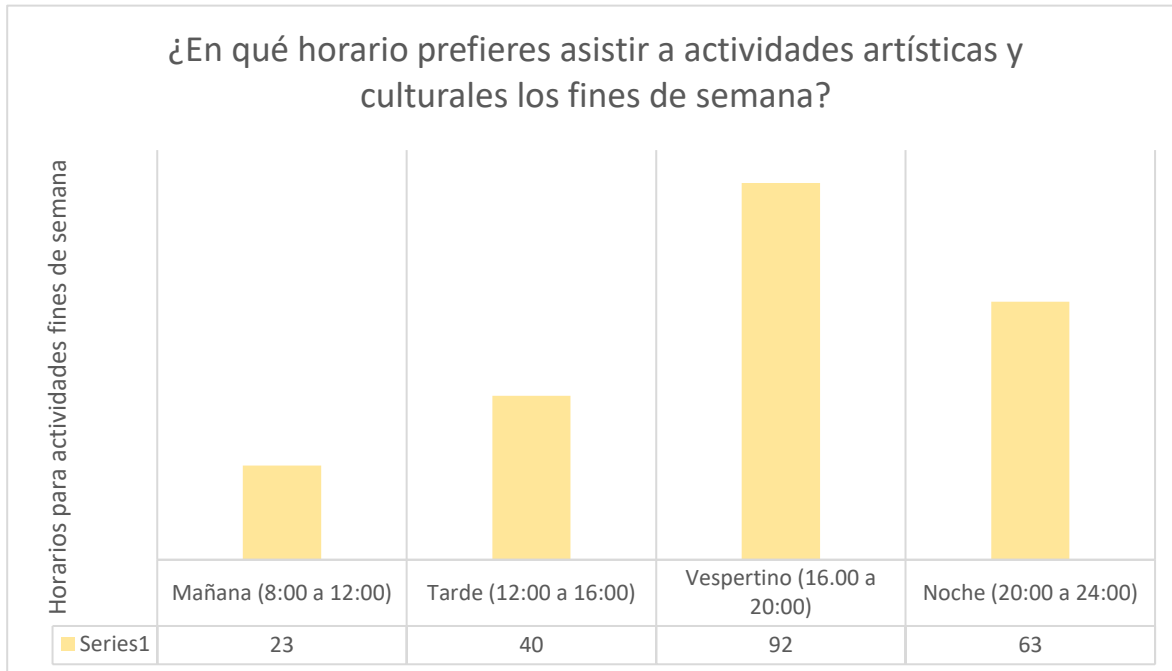
En cuanto a los días que se prefieren para participar en actividades artísticas culturales, con un total de 157 respuestas, existe una preferencia por los días de semana, de lunes a viernes, en comparación a los fines de semana.



Respecto a los horarios, con un total de 149 respuestas, se prefieren los horarios vespertinos y de noche para asistir a las actividades culturales y artísticas los días de semana. En esta línea es importante recordar que quienes respondieron la encuesta son principalmente trabajadores, lo cual puede explicar la preferencia por los horarios post horario laboral.



Respecto a los horarios, con un total de 147 respuestas, se prefieren los horarios vespertinos y de noche para asistir a las actividades culturales y artísticas los fines de semana.



Respecto a los talleres artísticos y culturales

En cuanto al interés por participar de talleres artísticos y culturales, un 90% reconoce tener interés en participar en talleres, mientras que solo un 10% transparentó no estar interesado/a.

Respecto a las disciplinas para los talleres que son de interés de la comunidad, se reconoció en primer lugar las **artes de la visualidad (73)**, en segundo lugar, la **música (67)**, y en tercer y cuarto lugar la **danza (51)** y la **artesanía (51)**.

¿Qué disciplina artística te interesa aprender en talleres?	
Artes de la Visualidad	73
Música	67
Danza	51
Artesanía	51
Teatro	46
Folclore	34

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA VILLARRICA

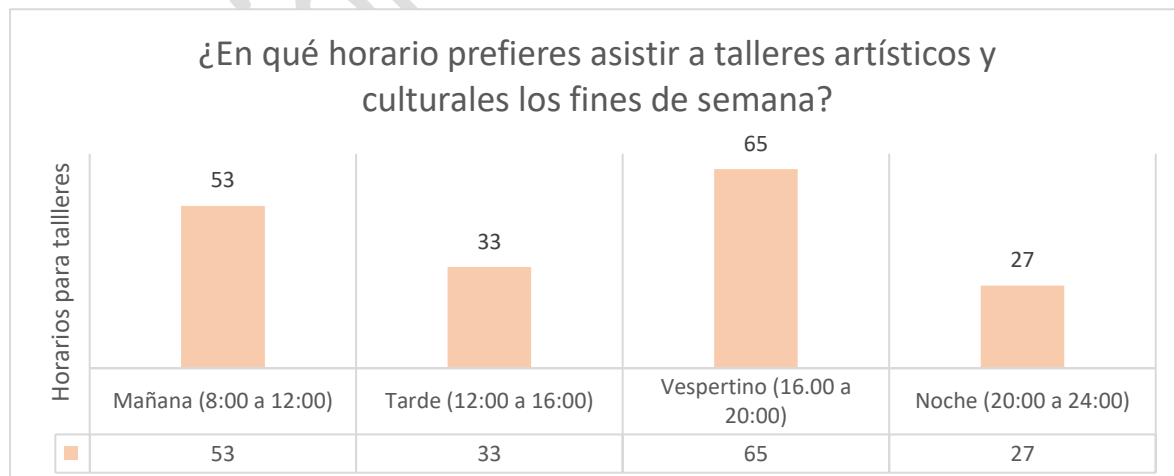
(2023-2026)

¿Qué disciplina artística te interesa aprender en talleres?	
Literatura	30
Cine	30
Circo	19
Otro (artesanía, yoga, manualidades, mapudungun, telar mapuche, dibujo)	8
Nº total de respuestas de la pregunta: 140 – Nº No responde: 20.	

En cuanto a los días que se prefiere participar en talleres, con un total de 140 respuestas, se prefieren principalmente los de semana de lunes a viernes (95) a diferencia de los fines de semana (67).



Los horarios para asistir a los talleres artísticos y culturales los fines de semana, con un total de 140 respuestas, son en primer lugar en horario vespertino (16:00 a 20:00) y en segundo lugar los horarios de mañana (8:00 a 12:00).



Dificultades para asistir a actividades y difusión

Por otro lado, de forma general, se consultó sobre las dificultades que se tienen para asistir a las actividades. Al respecto, con un total de 157 respuestas, la que presenta mayor mención corresponde a la **falta de tiempo** (76), seguido por la **falta de información** (62) y la **falta de recursos** (35). Otras razones señaladas en menor medida fue la dificultad para transportarse, la falta de espacios o equipamiento, la falta de cupo para actividades, el cuidado de hijos/as y la falta de interés.



En relación con los medios de preferencia de los encuestados para informarse sobre las actividades culturales y artísticas de la comuna de Villarrica, con un total de 157 respuestas, el medio más indicado fueron las **redes sociales** (128), seguido por **un amigos/as, familiar o conocido/a** (42), **mensaje de WhatsApp** (35), **publicidad callejera** (26), **correo electrónico** (22), **a través de su junta de vecinos o agrupaciones** (20) y, por último, la **radio** (6). Al respecto, se observa el interés por una estrategia diferenciada que cubra vías tanto virtuales, como presenciales.



4.11.3 Propuestas en materia cultural

En la encuesta aplicada se consideró una pregunta abierta para sugerencias e ideas en materia cultural (*¿Tiene alguna sugerencia o idea para implementar en materia cultural en la comuna?*), la cual fue sistematizada según el ámbito que se abordó y las veces que esta fue mencionada por los encuestados.

Esta pregunta fue contestada por 87 personas, sin embargo, 16 de estos respondieron no tener sugerencias, mientras que 71 personas expresaron su opinión al respecto.

Los ámbitos que fueron tratados por quienes respondieron esta pregunta abierta fueron: **Asociatividad, Difusión, Infraestructura, Participación Cultural, Talleres culturales y Gestión Cultural.**

Asociatividad (Número de menciones: 11)

- ✓ Intercambio cultural con otras comunas (organizar festivales de música de raíz folclórica).
- ✓ Contactos con otros centros culturales del país y redes de vinculación.
- ✓ Concierto de becados extranjeros y nacionales.
- ✓ Oportunidades a agrupaciones, fundaciones y organizaciones sociales para que postulen a recursos concursables para talleres y actividades en el centro cultural.
- ✓ Apertura a los grupos y artistas locales para la utilización del centro cultural (sin costo, gestionar exigencias mínimas de calidad en las presentaciones, convenios o apadrinamiento de grupos o artistas locales destacados, etc.)
- ✓ Implementar actividades de mediación artística con comunidades locales, habitantes de villas, colegios etc.
- ✓ Invitación directa a cursos de enseñanza media para asistir a presentaciones.
- ✓ Actividades en las sedes comunitarias o gimnasio, para motivar e involucrar más a la comunidad.
- ✓ Expandir las artes en Villarrica.

Difusión (Número de menciones: 11)

- ✓ Más información y oportunidades para la comunidad de Lican Ray.
- ✓ Potenciar la difusión e importancia de la cultura para la comunidad.
- ✓ Difusión con colaboradores públicos para alcanzar a más gente (restaurantes, colegios, establecimientos, etc.)
- ✓ Más información de lo que se está realizando en el centro.
- ✓ Mejorar la comunicación mediante teléfono y Redes sociales.
- ✓ Cartelera de cine muy intermitente y poco llamativa.

- ✓ Más difusión y apoyo a tercera edad.
- ✓ Poco conocimiento sobre las actividades culturales de la comuna y facilitar horarios para trabajadores (como fines de semana).
- ✓ Contar con un Newsletter (que se envíe semanalmente al mail de los inscritos/interesados)
- ✓ Abrir convocatoria a participar de propuestas para presentar al centro cultural.
- ✓ La comunicación a través de redes debe ser más intensa y actualizada.
- ✓ Comunicar por medio de las juntas de vecinos.

Infraestructura (Número de menciones: 5)

- ✓ Dar uso al anfiteatro que está al costado del centro cultural.
- ✓ Implementar nuevamente la cafetería
- ✓ Mejorar el entorno (parte externa del edificio) debido a que ocurren situaciones que brindan inseguridad.
- ✓ Recuperar el espacio del anfiteatro.

Participación Cultural (Número de menciones: 21)

- ✓ Desarrollar la cultura ancestral integrando a la comunidad originaria.
- ✓ Actividades los sábados dirigidas a trabajadores.
- ✓ Más fomento al lector y escritor (concursos literarios, proyectos que divulguen y fomenten la lectura).
- ✓ Más exposiciones artísticas como pinturas.
- ✓ Tener capacitación del como sembrar (por ejemplo, saber que sembrar según el tipo de clima).
- ✓ Obras de teatro todas las semanas.
- ✓ Actividades apuntadas a todas las edades.
- ✓ Actividades ligadas a la fotografía.
- ✓ Traer a músicos de calidad.
- ✓ Actividades ligadas a la música.
- ✓ Más obras de teatro
- ✓ Fijar días con eventos fijos (por ej. Cine 1 vez a la semana).
- ✓ Festivales o encuentros de música, coros, talleres, charlas, cursos, etc.
- ✓ Incrementar esfuerzo para promover y desarrollar 1 o 2 festivales corales / musicales anuales que den una imagen cultural a Villarrica.
- ✓ Enseñar a los jóvenes artesanía.
- ✓ Información de las actividades con edades dirigidas.
- ✓ Que no haya límite de edad para teatro.

- ✓ Generación de audiencias.
- ✓ Más actividades en relación con el cine.
- ✓ Ocupar los espacios al aire libre.
- ✓ Realizar festival de jazz (como lo tienen pequeños pueblos de Europa y hoy por hoy son parte del circuito internacional de los artistas).

Talleres culturales (Número de menciones: 20)

- ✓ Programar la muestra de las diferentes disciplinas que se imparten en los talleres del centro cultural.
- ✓ Taller de artesanía.
- ✓ Taller de acrobacia en tela.
- ✓ Talleres de conversación y debate.
- ✓ Talleres para niños y adulto mayor.
- ✓ Realizar los talleres gratuitos en dos jornadas para aumentar cupos.
- ✓ Talleres de manualidades para adultos mayores.
- ✓ Implementar talleres de verano y darlos a conocer por la red social y también por la página de la municipalidad.
- ✓ Ampliar los cupos de los talleres.
- ✓ Mayor difusión y variedad de talleres.
- ✓ Más espacios para talleres de pintura, dibujo y artesanías.
- ✓ Implementar más talleres de revitalización de la cultura mapuche tales como música, danza, artesanía, joyería, gastronomía y lengua mapuche.
- ✓ Aumento de talleres.
- ✓ Gala final de talleres.
- ✓ Más espacios para desarrollar los talleres (salas).
- ✓ Implementar talleres infantiles en paralelo a actividades para adultos (para que padres y madres puedan participar).
- ✓ Permitir que se puedan tomar más de un taller (cuando existe más de un taller de interés no se permite tomar más de uno de ellos, aun cuando los horarios no topan).
- ✓ Más talleres que tengan relación con la reutilización y reciclaje, con el fin de crear productos funcionales (Reciclaje textil, por ejemplo).
- ✓ Taller de tejido.
- ✓ Talleres disciplinas circenses y malabares.

Gestión Cultural (Número de menciones: 3)

- ✓ Informar y enseñar a la gente respecto a la atención del turista, educar con charlas informativas y de educación cívica.
- ✓ Abrir espacios culturales para personas con discapacidad sensorial e intelectual.
- ✓ Asignar más recursos dirigidos a actividades culturales.

Versión para revisión 2

5. IMAGEN OBJETIVO

5.1 Visión

La visión cultural comunal corresponde a la imagen objetivo cultural de la comuna, que refiere al horizonte cultural y al desarrollo que se busca implementar mediante un trabajo estratégico sobre el escenario actual. Este horizonte cultural se conforma por las aspiraciones de la ciudadanía, que orientan el conjunto de acciones estratégicas municipales en materia cultural. En consideración con lo anterior, se formula la siguiente visión cultural:

“La comuna de Villarrica posicionada como un referente multicultural a nivel nacional e internacional, reconocido por su identidad local, patrimonio cultural, riqueza natural e histórica, destacada por la valorización del pueblo Mapuche y las tradiciones ancestrales y culturales existentes en la comuna. Con una oferta auténtica y sostenible, que integre a todas las expresiones culturales que conviven, valorizando el patrimonio cultural material e inmaterial, la identidad local, los pueblos originarios y promoviendo el turismo cultural de manera participativa”

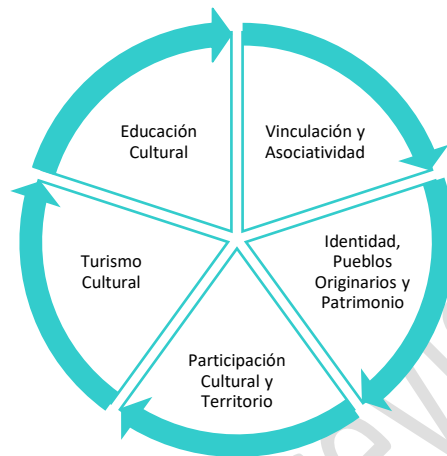
5.2 Misión

La misión cultural hace referencia al compromiso que asume el municipio con aquellas problemáticas culturales diagnosticadas, que requieren de intervención mediante acciones estratégicas, al mismo tiempo que las aspiraciones culturales de la ciudadanía. Así, y en acuerdo con las autoridades políticas, personal administrativo, profesional, técnico y colaboradores de la Municipalidad de Villarrica, se plantea la siguiente Misión Municipal Cultural:

“Una comuna con belleza natural y riqueza cultural, que se enfoca en lograr un desarrollo cultural consagrado y comprometido con su comunidad, pueblos originarios, artistas y agentes culturales, incrementando y promoviendo las expresiones artísticas y culturales, contribuyendo a forjar una identidad compartida por la comunidad, a fin de construir una comuna inclusiva, participativa, multicultural, respondiendo a las necesidades y demandas de sus habitantes”

6. Lineamientos y objetivos estratégicos

A continuación, se presentan los objetivos estratégicos y lineamientos del Plan Municipal de Cultura 2023-2026 para la comuna de Villarrica, además se propone una serie de acciones para cada uno de ellos. Su construcción se basó en las propuestas realizadas en el diagnóstico participativo, particularmente a partir de los hallazgos y problemáticas sistematizados en los encuentros.



Lineamiento estratégico	Objetivo
Vinculación y Asociatividad.	Fomentar el vínculo y la asociatividad entre; la comunidad, organizaciones, agentes culturales con el municipio, generando vínculos estratégicos que permitan fortalecer el desarrollo cultural y artístico de Villarrica.
Educación Cultural.	Fomentar la educación cultural, diseñando e implementando estrategias de educación, fidelización, ampliación y diversificación de los públicos, con foco en la población escolar.
Identidad, Pueblos Originarios y Patrimonio.	Fortalecer, salvaguardar y promover el patrimonio cultural, natural, pueblos originarios y la identidad de Villarrica, a través del reconocimiento y difusión de prácticas y manifestaciones que son propias del territorio.
Participación Cultural y Territorio.	Generar una estrategia de integración y acceso social equitativo a los bienes culturales, democratizando, descentralizando e incluyendo a la comunidad que se encuentra ajena a las manifestaciones artísticas.
Turismo Cultural.	Promover e impulsar acciones locales creativas, posicionando a Villarrica como destino turístico cultural de la región de la Araucanía.

7. Lineamientos, programas y proyectos

LINEAMIENTOS	PROGRAMAS	PROYECTOS CLAVES
Vinculación y Asociatividad	Programa de estrategias de vinculación y asociatividad.	1. Conformar la “Mesa cultural de Villarrica”
		2. Conformar un catastro de artistas y agrupaciones culturales locales.
		3. Talleres formativos para postular a fondos culturales.
		4. Generar una feria de las artes de Villarrica en época estival con artistas culturales locales.
		5. Elaborar Plan de acción para la cooperación y vinculación entre espacios culturales comunales
		6. Reactivar consejo comunal de cultura.
Educación Cultural	Programa para el fortalecimiento de la educación cultural.	7. Generar una mesa de trabajo con actores claves del área de educación.
		8. Generar instancias culturales y artísticas en las escuelas con artistas locales.
Identidad, Pueblos Originarios y Patrimonio	Programa para el resguardo y fortalecimiento de la identidad local y patrimonio.	9. Definir y desarrollar una actividad cultural y artística emblemáticas que caracterice y represente a la ciudad.
		10. Desarrolla una investigación con el Museo que permita generar un catastro del patrimonio local (material, inmaterial y natural).
		11. Generar un plan de acción que permita fortalecer la identidad local.
	Programa de fortalecimiento del patrimonio Indígena local.	12. Fomentar el desarrollo de actividad con agrupaciones y comunidades mapuche.
13. Generar una jornada de talleres de oficios ancestrales.		
Participación Cultural y Territorio	Programa de participación cultural inclusiva, descentralizada y formativa.	14. Desarrollar "Seminario de Sensibilización de la Cultura Mapuche" abierto a la comunidad.
		15. Desarrollar Obras de Teatro de carácter inclusivo.
		16. Desarrollar un festival de Talentos locales.
		17. Incentivar actividades culturales que apelen al reciclaje.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA VILLARRICA

(2023-2026)

Turismo Cultural		18. Desarrollar una jornada de artes escénicas de carácter itinerante.
		19. Fomentar instancias con enfoque en el bienestar de la salud mental con foco en comunidad escolar.
		20. Creación de Biblioteca itinerante (Bibliobus).
	Programa acciones para fortalecimiento del turismo cultural.	21. Mantenimiento de esculturas y espacios públicos culturales.
		22. Instalar infografías sobre la cultura local en lugares estratégicos.
		23. Definir y conformar rutas culturales.
		24. Jornadas formativas sobre Turismo, Identidad y Patrimonio para operadores turísticos.
	Programa de mejoramiento de la artesanía local.	25. Potenciar la profesionalización de emprendimientos ligados a la artesanía.
		26. Potenciar la creación de un tour cultural de la artesanía local.

Versión para

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA VILLARRICA

(2023-2026)

8. Cartera de Proyectos

PROGRAMAS	PROYECTOS CLAVES	DESCRIPCIÓN	MONTO	AÑO PROPUESTO	OPCIONES DE FINANCIAMIENTO
Programa de estrategias de vinculación y asociatividad.	1. Conformar la "Mesa cultural de Villarrica"	Descripción: Conformar la "Mesa cultural de Villarrica" para vinculación con artistas locales. Objetivo: Público objetivo: Artistas, agentes y agrupaciones culturales.	-	2023	Gestión
	2. Conformar un catastro de artistas y agrupaciones culturales locales.	Descripción: Conformar un catastro de artistas culturales locales, el cual además considere una estrategia que permita irse actualizando en el tiempo, como dejar libre en la web un formulación de inscripción. Objetivo: Contar con una base de datos actualizada de artistas y agrupaciones culturales. Público objetivo: Artistas, agentes y agrupaciones culturales.	-	2023	Gestión
	3. Talleres formativos para postular a fondos culturales.	Descripción: Generar una jornada anual de talleres formativos para la postulación a fondos culturales, que además brinde un acompañamiento en las postulaciones de los proyectos, además de enseñar a postular. Objetivo: Aumentar la postulación a fondos públicos de proyectos culturales. Público objetivo: Artistas, agentes, gestores y agrupaciones culturales.	\$8.000.000	2024	Actividades Formativas - Fondart Regional. Fondos Municipales.
	4. Generar una feria de las artes de Villarrica en época estival con artistas culturales locales.	Descripción: Generar una feria de las artes de Villarrica en época estival con artistas culturales locales, que les permita difundir y comercializar sus productos. Objetivo: Apoyar a los creadores y agentes culturales locales, promoviendo y dando a conocer su trabajo y fomentando la asociatividad y trabajo colaborativo entre éstos Público objetivo: Artistas, agentes y agrupaciones culturales.	\$8.000.000	2024	Organización de Festivales, Mercados, Ferias y Exposiciones – Fondart Regional. Fondos Municipales.
	5. Elaborar Plan de acción para la cooperación y vinculación entre espacios culturales comunales	Descripción: Elaborar Plan de acción para la cooperación entre las bibliotecas, museo, Oficina de Asuntos Indígenas y Centro Cultural a fin de desarrollar actividades en conjunto. Objetivo: Fortalecer el trabajo cultural en conjunto con la espacios culturales locales, generando por lo menos una actividad en conjunto de forma anual. Público objetivo: funcionarios/as de inmuebles culturales locales.	Por definir.	2023-2026	Fondos Municipales.
	6. Reactivar consejo comunal de cultura.	Descripción: generar las gestiones correspondientes a fin de activar consejo comunal de cultura. Objetivo: Contar con un consejo comunal de cultura activo. Público objetivo: Integrantes del consejo comuna de cultura y nuevos participantes.	-	2023	Gestión

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA VILLARRICA

(2023-2026)

Programa para fortalecimiento de la educación cultural.	7. Generar una mesa de trabajo con actores claves del área de educación.	<p>Descripción: Generar una mesa de trabajo con actores claves del área de educación.</p> <p>Objetivo: Conformar una mesa que permita desarrollar actividades educativas en establecimientos.</p> <p>Público objetivo: Actores claves del área de educación.</p>	-	2023	Gestión
Programa para fortalecimiento de la educación cultural.	8. Generar instancias culturales y artísticas en las escuelas con artistas locales.	<p>Descripción: Generar instancias culturales y artísticas en las escuelas con artistas locales, como exposiciones, clínicas artísticas, obras de teatro con sentido educativo, etc.</p> <p>Objetivo: Acercas las artes y la cultura a las primeras infancias y jóvenes.</p> <p>Público objetivo: Estudiantes.</p>	\$10.000.000	2024	Fondo de Fomento al Arte en la Educación
Programa para el resguardo y fortalecimiento de la Identidad local y patrimonio.	9. Definir y desarrollar una actividad cultural y artística emblemática que caracterice y represente a la ciudad.	<p>Descripción: Definir y desarrollar una actividad cultural y artística emblemática que caracterice y represente a la ciudad, como un festival, feria, encuentro, etc.</p> <p>Objetivo: Fortalecer la identidad cultural y artística de Villarrica con una actividad emblemática.</p> <p>Público objetivo: Comunidad en general de Villarrica y visitantes.</p>	Por definir.	2023-2026	Fondos Municipales.
	10. Desarrollar una investigación con el Museo que permita generar un catastro del patrimonio local (material, inmaterial y natural).	<p>Descripción: desarrollar una investigación con el Museo que permita generar un catastro del patrimonio local (material, inmaterial y natural).</p> <p>Objetivo: Generar un catastro que permita identificar el patrimonio local y su estado.</p> <p>Público objetivo: Comunidad en general de Villarrica y visitantes.</p>	\$5.000.000	2025	Fondos Municipales. Fondo del Patrimonio Cultural
	11. Generar un plan de acción que permita fortalecer la identidad local.	<p>Descripción: Crear un plan de acción que permita fortalecer la identidad local, que considere iniciativas y proyectos que fortalezcan la identidad local relacionada con las araucarias, el volcán, pueblos originarios y artesanos.</p> <p>Objetivo: Contar con un documento que reúna distintas iniciativas y acciones que permitan fortalecer la identidad local desde 2023-2026.</p> <p>Público objetivo: funcionarios/as del ámbito cultural.</p>	Por definir.	2023	Fondos Municipales.
Programa de fortalecimiento del patrimonio Indígena local.	12. Fomentar el desarrollo de actividad con agrupaciones y comunidades mapuche.	<p>Descripción: Fomentar el desarrollo de actividad con agrupaciones y comunidades mapuche en post de la cultura originaria, como encuentro de loncos, celebración del Watripantru, talleres ligados a la cultura ancestral, entre otras iniciativas.</p> <p>Objetivo: Difundir y valorar la cultura ancestral presente en el territorio con acciones concretas una vez al año.</p> <p>Público objetivo: Comunidad indígenas.</p>	Por definir.	2023-2026	Fondos Municipales. Cultura de Pueblos Originarios – Fondart Regional
	13. Generar una jornada de talleres de oficios ancestrales.	<p>Descripción: Generar una jornada de talleres de oficios ancestrales, ligados al trabajo de la madera, al telar mapuche, entre otras temáticas ligadas a los oficios ancestrales.</p>	\$7.000.000	2025	Fondos Municipales. Cultura de Pueblos Originarios – Fondart Regional.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA VILLARRICA

(2023-2026)

		Objetivo: Generar una jornada de talleres que permitan fomentar los oficios ancestrales. Público objetivo: Comunidad en general de Villarrica.			F.N.D.R
	14. Desarrollar "Seminario de Sensibilización de la Cultura Mapuche" abierto a la comunidad.	Descripción: Desarrollar "Seminario de Sensibilización de la Cultura Mapuche" abierto a la comunidad. Objetivo: Difundir y educar a la comunidad sobre la cultura mapuche y de su cosmovisión. Público objetivo: Comunidad en general de Villarrica.	\$4.000.000	2026	Fondos Municipales. Cultura de Pueblos Originarios – Fondart Regional. F.N.D.R.
Programa de participación cultural inclusiva, descentralizada y formativa.	15. Desarrollar Obras de Teatro de carácter inclusivo.	Descripción: Desarrollar Obras de Teatro de carácter inclusivo, en donde se inviten a personas en situación de discapacidad, que además considere las comodidad correspondientes para la situación de cada asistente (lengua de señas, lugares para sillas de ruedas, entre otras). Objetivo: Generar una instancia cultural que integre a las personas en situación de discapacidad. Público objetivo: Comunidad en general de Villarrica y personas en situación de discapacidad, según rango etario.	\$5.000.000	2026	Fondos Municipales. Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos, Fonapi. Festivales y Encuentros – Fondo de las Artes Escénicas
	16. Desarrollar un festival de Talentos locales.	Descripción: Desarrollar un festival de Talentos locales, que integre a los barrios y sectores. Objetivo: Potenciar los talentos locales de los barrios. Público objetivo: Comunidad en general de Villarrica según rango etario.	\$5.000.000	2025	Organización de Festivales, Mercados, Ferias y Exposiciones – Fondart Regional. Fondos Municipales.
	17. Incentivar actividades culturales que apelen al reciclaje.	Descripción: Incentivar actividades culturales que apelen al reciclaje, como - Obras con material reciclado y una exposición. - Jornada de educativas de educación ambiental. - Taller de reciclaje y compostaje. - Entre otras iniciativas. Objetivo: Generar una actividad anual sobre reciclaje. Público objetivo: Comunidad en general de Villarrica según rango etario.	Por definir.	2024-2026	Fondos Municipales.
	18. Desarrollar una jornada de artes escénicas de carácter itinerante.	Descripción: Desarrollar una jornada de artes escénicas itinerante, en donde las presentaciones logren llegar a los barrios y sectores. Objetivo: Generar una iniciativa de carácter itinerante, que logre democratizar el acceso a la cultura y las artes. Público objetivo: Comunidad en general de Villarrica.	Por definir.	2024-2026	Fondos Municipales. Convocatoria Programa Artes Escénicas Itinerantes Regionales
	19. Fomentar instancias con enfoque en el bienestar de la salud mental con	Descripción: Fomentar instancias, con enfoque en el bienestar de la salud mental con foco en comunidad escolar, como	Por definir.	2024-2026	Fondos Municipales.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA VILLARRICA

(2023-2026)

	foco en comunidad escolar.	en intervenciones culturales, jornadas de reflexión, etc. Objetivo: Generar una actividad anual que permita concientizar sobre la salud mental con escolares. Público objetivo: Estudiantes.			
	20. Creación de Biblioteca itinerante (Bibliobus).	Descripción: Crear el bibliobús, una biblioteca itinerante que se ubique en lugares estratégicos (como la playa) con préstamos de libros y actividades ligadas al fomento lector con primeras infancias (como cuenta cuentos, taller de lettering). Objetivo: Público objetivo: Comunidad en general de Villarrica según rango etario.	Por definir. (fondo financia hasta \$18.000.000)	2025	Fomento de la lectura y/o escritura – Fondo del Libro y la Lectura. Fondos Municipales.
Programa acciones para fortalecimiento del turismo cultural.	21. Mantenimiento de esculturas y espacios públicos culturales.	Descripción: generar las gestiones correspondiente para concretar mantenimiento de esculturas y espacios públicos culturales, a fin de mantener el espacio público con carácter cultural. Objetivo: Mantener en buen estado esculturas y espacios públicos culturales. Público objetivo: Comunidad en general de Villarrica.	-	2023	Gestión
	22. Instalar infografías sobre la cultura local en lugares estratégicos.	Descripción: Instalar infografías sobre la cultura local en lugares estratégicos, que hablen de la artesanía y del patrimonio local. Objetivo: Difundir y fortalecer el patrimonio e identidad local. Público objetivo: Comunidad en general de Villarrica y visitantes.	Por definir. (fondo financia hasta \$10.000.000)	2025	Fondos Municipales. Culturas Regionales – Fondart Regional F.N.D.R.
	23. Definir y conformar rutas culturales.	Descripción: Definir y conformar rutas culturales para el fomento del turismo cultural, identificando los lugares relevantes y difundiendo la riqueza cultural local. Además de crear material que permita la difusión de estas (infografías del mapa, afiches, folletos, etc.) que pueda ser facilitado a los operadores turísticos. Objetivo: Crear rutas culturales en conjunto con los actores claves que la conformen y difundirla. Público objetivo: Comunidad en general de Villarrica y visitantes.	Por definir.	2025	Fondo del Patrimonio Cultural Fondos Municipales F.N.D.R.
	24. Jornadas formativas sobre Turismo, Identidad y Patrimonio para operadores turísticos.	Descripción: Desarrollar jornadas formativas de capacitación sobre Turismo, Identidad y Patrimonio con operadores turísticos, a fin de concientizar sobre la importancia de estas temáticas, Objetivo: Concientizar y capacitar sobre el turismo cultural y los servicios de calidad al turista a operadores turísticos. Público objetivo: Operadores turísticos.	\$3.000.000	2024	Fondos Municipales F.N.D.R.
Programa de mejoramiento de la artesanía local.	25. Potenciar la profesionalización de emprendimientos	Descripción: Potenciar la profesionalización de emprendimientos ligados a la artesanía, ayudándolos a postular a fondos, a mejorar sus técnicas, etc.	\$8.000.000	2024	Culturas Regionales – Fondart Regional.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA VILLARRICA

(2023-2026)

	ligados a la artesanía.	Objetivo: profesionalizar la artesanía local mediante diversas acciones. Público objetivo: emprendedores y artesanos/as.			Actividades Formativas – Fondart Regional. Fondos Municipales F.N.D.R.
	26. Potenciar la creación de un tour cultural de la artesanía local.	Descripción: Potenciar la creación de un tour cultural de la artesanía local, que abarque el proceso artesanal desde la materia prima hasta el producto final. Objetivo: Potenciar y valorizar la artesanía local. Público objetivo: Comunidad en general de Villarrica y visitantes.	\$8.000.000	2025	Fondos Municipales F.N.D.R. Culturas Regionales – Fondart Regional

9. Sistema de seguimiento y evaluación

El presente plan dependerá de una evaluación y seguimiento continuo, es decir, no se trata de una revisión al final de los cuatro años, sino que más bien de un proceso efectivo, eficaz, participativo y continuo. Para ello, es fundamental un involucramiento en las etapas de la ejecución del instrumento, de esta manera, esta sección pasa a formar parte de la ejecución del PMC.

Para el seguimiento del plan es necesario contar con los siguientes actores:

Equipo de Cultura: son reconocidos como los encargados de ejecutar directamente el plan, evaluando las necesidades y contextos de cada ciclo para saber que enfocar, priorizar o modificar lo pautado. En el caso de Villarrica corresponde a la Oficina de Cultura y de activarse la Corporación sería esta la entidad responsable.

Actores del ámbito comunitario: la comunidad y actores culturales deben poseer un rol empoderado y permanente en la concreción de la planificación, como acompañantes, colaboradores y actuar en post del desarrollo cultural de la comuna. Una de las características particulares del PMC es su enfoque participativo, por lo mismo, se debe mantener un diálogo con la comunidad que logre el cumplimiento de los proyectos plasmados.

Algunas propuestas para el monitoreo, seguimiento y la evaluación son:

Cuenta pública participativa: desarrollar una cuenta pública participativa del área de cultura municipal una vez al año, a fin de dar a conocer la gestión cultural municipal e involucrar a la comunidad en dicha gestión.

Reunión de planificación anual del área de cultura: desarrollar una reunión participativa anual de trabajo para postulación a fondos en la fecha que se abran las postulaciones a fondos de cultura, en donde los proyectos a postular consideren los lineamientos e iniciativas plasmadas en el PMC.

Reuniones anuales respecto al PMC: Realizar mínimo 3 reuniones anuales respecto al PMC, a fin de conocer sus avances y planificar la ejecución de las iniciativas plasmadas y, además, se pueda reflexionar respecto a las actividades culturales realizadas a la fecha.

Propuesta de pauta de evaluación

Proyecto o iniciativa:	
Línea Estratégica del PMC:	
Fecha:	
¿Se logró el objetivo del proyecto? NOTA: el objetivo se puede visualizar en la cartera de proyectos. Si / No	
ítem	Evaluación (Logrado, Medianamente Logrado, No Logrado)
Año para el desarrollo del proyecto	
Presupuesto (si es que aplica)	
Públicos participantes y/o asistentes	
Observación:	

En la propuesta de rúbrica para evaluar actividades, primeramente, se reconoce el proyecto o iniciativa, la línea estratégica, responsables, la fecha de la actividad y el logro del objetivo de la iniciativa o acción a realizar. En segundo lugar, detalladamente se evalúan los ítems respecto al cronograma, presupuesto, públicos asistentes.

Un parámetro unificador que guiará la medición de desempeño de cada ítem será:

Logrado (L)

Se ajusta al cronograma de forma óptima.

Cumple el presupuesto original del proyecto.

Cumple los objetivos y resultados esperados.

Asistencia se aproxima a lo proyectado.

Colaboradores participan activamente en la producción.

Medianamente Logrado (ML)

Logra cumplir el cronograma, aunque con algunos retrasos.

Se excede mínimamente en el presupuestario.

Público que asiste se aproxima levemente a lo esperado.

Colaboradores apoyan sólo una parte de producción.

No Logrado (NL)

No se cumple el plan de trabajo propuesto (en términos de plazos).

Es notoriamente diferente el desajuste presupuestario.

Posee una convocatoria baja y deficiente.

Colaboradores participan en producción.

Medios de Verificación

Si bien cada medida cuenta con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

- Soportes de difusión (respaldo de la difusión).
- Listas de asistencia.
- Bitácora de producción.
- Documentos varios (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.).
- Registros fotográficos y audiovisual.
- Encuestas de caracterización, satisfacción u otras.
- Notas y comunicados de prensa.
- Focus group.
- Actas de mesas de trabajo.
- Memoria Anual.

Bibliografía

- Biblioteca del Congreso Nacional (BCN) (2021). SITT Estadísticas Territoriales. Salud. Extraído de <https://www.bcn.cl/siit/estadisticasterritoriales/estadisticas?categoria=salud>
- Biblioteca del Congreso Nacional (BCN) (2022). SITT Estadísticas Territoriales. Educación. Extraído de <https://www.bcn.cl/siit/estadisticasterritoriales/estadisticas?categoria=educacion>
- Biblioteca del Congreso Nacional (BCN) (s.f.). Hidrografía región de la Araucanía. Chile Nuestro país. Extraído de <https://www.bcn.cl/siit/nuestropais/region9/hidrografia.htm>
- Biblioteca del Congreso Nacional (BCN) (s.f.). SITT Estadísticas Territoriales. Etnia declarada. Extraído de <https://www.bcn.cl/siit/estadisticasterritoriales/resultados-consulta?id=181531>
- Climate Data (s.f.). Clima Villarrica. Extraído de <https://es.climate-data.org/america-del-sur/chile/ix-region-de-la-araucania/villarrica-149144/>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2007). Política Nacional de Cultura 2017-2022: Cultura y Desarrollo Humano: Derechos y Territorio. <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-nacional-cultura-2017-2022.pdf>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011). Guía Introducción a la Gestión e Infraestructura de un Centro Cultural Comunal. <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/04/guia-para-la-gestion-de-proyectos-culturales.pdf>.
- Gran Villarica (2012). Breve historia de Villarrica. Parlamento de Putue. Extraído de <http://granvillarrica.blogspot.com/2012/11/v-behaviorurldefaultvmlo.html>
- Grupo Histórico Arqueológico (s.f.). Villarrica, historia y arqueología. Extraída de http://villarrica-chile.blogspot.com/2007_06_01_archive.html
- Güel, P. (2008): “¿Qué se dice cuando se dice cultura?” Notas sobre el nombre de un problema”. Revista de Sociología, (22).
- Ilustre Municipalidad de Villarrica (2017). Plan Municipal de Cultural de Villarrica 2017-2020.
- Ilustre Municipalidad de Villarrica (2022). Plan de Desarrollo Comunal 2022- 2026.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2018). Características de la inmigración internacional en Chile: Serie de Mapas. Región de la Araucanía. Extraído de <https://inechile.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=735c91b747814ac49ee61b47ed792961>

- Mercedes, A. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación, Vol. 3, No. 1, 102-115.
- Ministerio de Desarrollo Social (2022). Caracterización Socioeconómica. Hogares presentes en el RSH con al menos un integrante extranjero según tramo CSE, según sexo jefe de hogar. Extraído de <https://datasocial.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/fichaIndicador/68/2>
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Política Cultural Regional de la Araucanía 2017-2022.
- Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) (2011). Extraído de <http://www.villarrica.org/images/stories/pladeco/pladeco.pdf>
- Rulamahue (2022). Comuna de Villarrica. Fichas. Mapa de Villarrica. Extraído de <https://rulamahue.cl/fichas/cl09/cl09120.html>
- Servicio de Impuestos Internos. (2021). Estadísticas de empresas. Recuperado de https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html